



Justicia Electoral  
*Custodio de la Voluntad Popular*  
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

# Mujeres líderes haciendo historia *Kuña pyapy omomyi ñane rembiasa*



# Sumario



Mujeres líderes haciendo historia  
Año 4, número 4, junio 2025

©Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) Paraguay  
Dirección: Eusebio Ayala 2759  
Teléfono: +595 021 61 80 111  
www.tsje.gov.py  
Asunción, Paraguay

Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) Paraguay  
Presidente  
Jaime Bestard  
Vicepresidente  
Jorge Bogarín  
Miembro  
César Emilio Rossel

Ficha técnica  
Coordinación  
Laura Garbett  
Directora de la Dirección de Políticas de Género  
Rocío Frutos  
Jefa de Gabinete

Producción  
Paola Fariña  
Coordinadora de la Escuela de Formación Política para Mujeres Líderes

Edición  
Tu libro  
Diseño y diagramación  
Mauro Collante

Fotografía  
Mateo Domínguez  
Coordinador de Contenidos de la Dirección de Políticas de Género  
Dirección de Prensa y Publicidad  
Freepik  
Gentileza: Silvia Morimoto, María Belén Rojas, Cecilia Quiroga, Ana Iris Maidana y Myriam Báez

Asistencia técnica  
Makarena Aguilera

Apoyo logístico  
Luján Álvarez  
Sol Recalde  
Adán Dávalos

1

## EDITORIAL

El liderazgo de las mujeres: fuerza imprescindible para la democracia.

pág. 4



2

## ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA PARA MUJERES LÍDERES

Donde nacen las líderes que transforman.

pág. 6



3

## CONVERSACIONES POLÍTICAS

Encuentros que fortalecen.



pág. 8

4

## ENFOQUE

Virginia García Beaudoux, *Mujeres y liderazgo: comunicar para desafiar el imaginario social dominante*. Prof. Dr. Godofredo Alfonso Fleitas Valdez, *El camino de las urnas: hacia una democracia más representativa*.

pág. 16



5

## ESTADÍSTICAS

Departamentos y ciudades con mayor presencia de mujeres electas en las Elecciones Municipales 2021 y Complementarias 2022.

pág. 22

6

## MUJERES QUE LIDERAN

Silvia Morimoto, María Belén Rojas, Cecilia Quiroga, Ana Iris Maidana y Myriam Báez.

pág. 26



7

## BIBLIOTECA LILA

Lectura de interés.

pág. 46



Este número contó con la cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Las opiniones expresadas en la revista *Mujeres líderes haciendo historia* son de exclusiva responsabilidad de las y los autores e invitados y no responden necesariamente a los lineamientos institucionales del TSJE y sus aliados en este proyecto.

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio con la debida mención de la fuente.

# El liderazgo de las mujeres: fuerza imprescindible para la democracia

**A** pesar de los esfuerzos, la política aún arrastra restricciones culturales que perpetúan prejuicios sobre las capacidades de mujeres y hombres. Mucho avanzó la humanidad en cuanto a la integración de las mujeres en todos los ámbitos de la vida, sin embargo es en el terreno político donde persisten con fuerza las deudas históricas.

Si bien la Constitución Nacional y las leyes reconocen la igualdad, así como el derecho a elegir y a ser elegidas, el camino para una líder política es considerablemente más arduo que para un hombre.

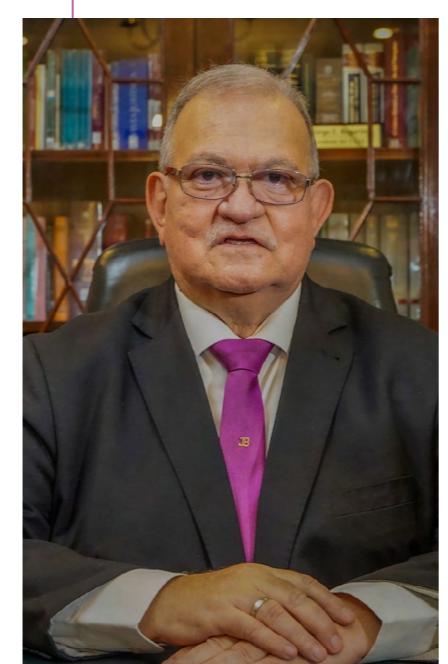
Romper con los estereotipos para incursionar en la militancia política, social y económica representa un enorme reto para las mujeres. Las referentes en diversos campos de la vida nacional no solo se han formado, sino que también han tenido que conciliar de forma cotidiana sus responsabilidades con los arraigados condicionamientos que devienen de sus diversos roles en la sociedad.

Las leyes y la práctica no han sido suficientes hasta ahora para garantizar el reconocimiento de la importancia del acceso de las mujeres a la dirigencia y a los cargos públicos. Es por esta razón que se vuelve indispensable la inversión estatal en programas y acciones de formación orientados a potenciar el liderazgo de las mujeres y, con ello, garantizar su participación plena en la vida social y política. A su vez, los espacios políticos ganarán considerablemente con el aporte y la visión de las mujeres: sus perspectivas, experiencias y conocimientos enriquecerán el debate y, sin duda, contribuirán con una mejor toma de decisiones.

Las lideresas no solamente aportan desde sus acciones y enfoques sobre la realidad, sino que también inspiran a otras mujeres, niñas y jóvenes a perseguir sus ideales y aspiraciones, y a involucrarse en la vida cívica y política de sus comunidades. Una mujer líder es un modelo a seguir; una líder empoderada abre caminos. Asimismo, el empoderamiento de las mujeres es clave para el desarrollo del país, la reducción de la desigualdad y el reconocimiento de su invaluable aporte al mercado laboral y la economía.

En este contexto, una de las labores del Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay, a través de su Dirección de Políticas de Género, es impulsar iniciativas de inclusión política centradas en la capacitación de mujeres para robustecer su liderazgo y habilidades políticas. La Escuela de Formación Política para Mujeres Líderes es fundamental en esta misión, junto con otras líneas de trabajo: impulsar el debate sobre la importancia de la participación y representación política de las mujeres, visibilizar a las lideresas y ofrecer información valiosa que facilite la creación de condiciones para que las mujeres ejerzan su ciudadanía política en un plano de igualdad. Esta revista, *Mujeres líderes haciendo historia*, es parte de ese compromiso asumido.

Para aumentar la participación de las mujeres en la política y lograr la igualdad de género en los espacios de decisión es necesario un esfuerzo conjunto y denodado de todas las instituciones y de la sociedad. Ese es el desafío que esperamos afrontar en las próximas elecciones municipales del 2026 para honrar el ideal democrático de la Constitución Nacional: ser una República verdaderamente participativa y pluralista.



**Ministro**  
Dr. Jorge Enrique  
Bogarín González  
Vicepresidente del TSJE

**Ministro**  
Dr. Jaime José  
Bestard Duschek  
Presidente del TSJE

**Ministro**  
Dr. César Emilio Rossel  
Miembro del TSJE

# Donde nacen las líderes que transforman

Aunque la participación de la mujer ha aumentado en espacios de poder, el camino a la igualdad sigue en construcción. La Escuela de Formación Política para Mujeres Líderes responde a este desafío con educación y con la construcción de redes de apoyo y contención, brindando herramientas para que más mujeres puedan competir, en igualdad de condiciones, en la política partidaria y otras áreas de liderazgo y toma de decisiones.

**E**n Paraguay, casi la mitad del padrón electoral está compuesto por mujeres, que no se ven reflejadas en los espacios de decisión, donde aún predomina la representación masculina. Para dar respuesta a esta situación, el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), a través de su Dirección de Políticas de Género (DPG), impulsó la creación de un espacio de formación política exclusivamente pensado para ellas. Más que una necesidad, era una urgencia que en el año 2018 se convirtió en realidad. Desde entonces, la Escuela de Formación Política para Mujeres Líderes (EFPML) trabaja en la capacitación de lideresas que ya han pasado por quince ediciones realizadas en diferentes puntos del país.

Charlas a cargo de expertas y expertos nacionales y extranjeros de primer nivel, materiales y espacios adecuados para motivar el aprendizaje dejan un claro mensaje: la herramienta más importante para alcanzar el compromiso de impulsar la participación y representación política de las mujeres es la educación.

La EFPML trasciende el modelo educativo convencional de clases, apuntes y exámenes. Va mucho más allá al brindar una formación dinámica y práctica que busca generar conciencia y empoderamiento. Es un espacio de encuentro y colaboración para mujeres con intereses comunes, donde se brinda acompañamiento y contención para una construcción colectiva. En cada edición, la EFPML reúne a mujeres de distintas edades, partidos políticos, organizaciones, trayectorias y realidades sociales. Juntas, se forman para ejercer un liderazgo inclusivo y con perspectiva de género, promoviendo una visión comunitaria y transformadora.



En cada edición, mujeres de distintas edades, partidos, trayectorias y realidades sociales se forman juntas para ejercer un liderazgo con mirada inclusiva y con perspectiva de género.

## Una propuesta integral

Desde su creación, la EFPML ha capacitado a más de 700 mujeres en distintas regiones del país, incluyendo a departamentos como Cordillera, Alto Paraná, Guairá, Ñeembucú y Paraguarí. La formación se realiza a través de módulos presenciales e incluso virtuales. Estos abarcan temas como democracia y procesos electorales, derechos humanos y género, liderazgo con perspectiva de igualdad, comunicación estratégica y oratoria, manejo de redes sociales, legislación electoral, financiamiento de campañas y elaboración de planes de gobierno, sin perder de vista la realidad local, ya que las expertas y los expertos a cargo de las capacitaciones adaptan sus clases al lugar donde se lleva a cabo cada edición.

A la formación académica se agrega el trabajo de fortalecimiento personal y desarrollo de la autoestima política, además de la creación de redes de apoyo entre pares. Todos estos temas son claves en un contexto donde muchas mujeres aún deben enfrentar violencias simbólicas, acoso, deslegitimación y dobles exigencias.

«La EFPML también ha promovido la creación y consolidación de redes de mujeres líderes, fortaleciendo la participación colectiva, impulsando iniciativas conjuntas,

visibilizando agendas locales y ampliando la presencia activa de las mujeres en la vida pública», destaca Laura Garbett, titular de la Dirección de Políticas de Género.

La propuesta es integral y está orientada a la acción inmediata, con la finalidad de que desde el primer día cada egresada esté preparada para salir a la arena política.

## La EFPML, clave para construir la igualdad

«La EFPML ha generado un impacto significativo, tanto a nivel nacional como regional, consolidándose como un referente en la formación política», afirma Garbett y agrega que las mujeres formadas han fortalecido sus capacidades de liderazgo al adquirir herramientas concretas para la participación política.

Cada egresada de la EFPML se convierte en agente de cambio, lo cual genera una ganancia colectiva. Porque una democracia no es plena si no representa a toda su población. Y porque los espacios de poder, cuando son habitados por mujeres diversas, tienden a ser más justos, inclusivos y sensibles a las verdaderas necesidades sociales.

En el año 2024 se realizaron tres ediciones presenciales en Alto Paraná, Guairá y Ñeembucú, y en el 2025, se sumó Paraguarí con una edición en las modalidades presencial e híbrida. Cada departamento aporta su riqueza,

su historia y sus líderes. Cada edición es una muestra de que, cuando se abren espacios, las mujeres los habitan, los transforman y los multiplican.

La EFPML es mucho más que una iniciativa institucional. Es una apuesta concreta por una democracia más justa. En un mundo cada vez más desafiante, formar mujeres para la vida política es sembrar futuro. Y la EFPML lo hace con compromiso, convicción y una pedagogía basada en el respeto, la diversidad y la sororidad.

## Una experiencia que cambia vidas

Las egresadas de la EFPML no solo obtienen conocimientos, sino una valiosa red de apoyo entre mujeres. Esta interconexión les proporciona una perspectiva innovadora sobre el ejercicio del poder y, sobre todo, la convicción de que tienen el legítimo derecho a ocupar lugares donde se toman las decisiones. Los indicadores cuantitativos reflejan esta transformación con un considerable número de egresadas que ya han participado como candidatas en elecciones municipales, departamentales y nacionales. Adicionalmente, algunas ya ocupan cargos en juntas municipales y departamentales, intendencias y el Congreso Nacional. Otras lideran espacios comunitarios o se convirtieron en referentes sociales.



El acompañamiento de las autoridades y el trabajo en conjunto entre el TSJE, la DPG y el Ministerio de la Mujer ha sido clave para el éxito de la EFPML.

## LA ESCUELA EN PRIMERA PERSONA



«Muchas mujeres necesitamos ese empujón. A mí me dio la seguridad que me faltaba porque tenía claro que quería ser concejala. Sabía que asumiría ese desafío con perspectiva de género, con un compromiso hacia la mujer, hacia los sectores vulnerables, y es lo que ahora estoy tratando de cumplir».

**Fiorella Forestieri**, Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA)  
Electa concejala de Asunción  
Periodo de mandato 2021–2025



«Tuve la maravillosa oportunidad de participar de la Escuela de Formación Política para Mujeres Líderes. Cuando esta escuela llegó a Misiones, me invitaron, y para mí, se abrió el mundo. Era lo que necesitaba para enfrentar las limitaciones que nos ponen como mujeres».

**Cristina Ayala**, Asociación Nacional Republicana (ANR)  
Electa intendenta municipal de San Ignacio Guazú  
Periodo de mandato 2021–2025



«Me brindó conocimientos fundamentales. Compartí el espacio con otras mujeres valientes y comprometidas. Salí de ahí convencida de que podía hacer política desde mi autenticidad, sin dejar de lado esa empatía natural que tenemos las mujeres. Fue el empujón que necesitaba para lanzarme definitivamente a la arena política y empecé mi primera campaña electoral».

**Natalia Enciso de Oreggioni**, Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA)  
Electa concejala municipal de Encarnación  
Periodo de mandato 2021–2025



«Fue una experiencia enriquecedora; estoy agradecida por la oportunidad. Aprendí herramientas que hoy me sirven en el día a día. También pude conectar con otras mujeres que tienen las mismas aspiraciones que yo, que están buscando abrir nuevos espacios de construcción. Hoy estoy mejor preparada».

**Cristina López**, Asociación Nacional Republicana (ANR)  
Electa concejala municipal de Paraguarí  
Periodo de mandato 2021–2025

## LOGROS DE LA EFPML

## ELECCIONES MUNICIPALES 2021

## INTENDENCIA

**6** egresadas candidatas, una resultó electa.



## JUNTA MUNICIPAL

**38** egresadas candidatas titulares, 11 electas.  
de las 6 candidatas a suplente, quedaron 3 electas.\*



## ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES 2023

## INTENDENCIA

**4** egresadas candidatas a titulares y una a suplente.



## DIPUTACIÓN

**8** egresadas candidatas a titulares y una a suplente.



## JUNTA DEPARTAMENTAL

**10** egresadas titulares, 4 fueron electas.  
De las 3 que se presentaron para suplentes, una fue electa.\*



## ¿CÓMO ACCEDER A LA ESCUELA?

Las convocatorias se abren regularmente y están dirigidas a mujeres paraguayas con interés en la participación política, ya sea a través de partidos, movimientos sociales o desde la acción comunitaria. No se exige afiliación partidaria ni experiencia previa, solo compromiso, vocación de liderazgo y la disposición de participar activamente en todo el proceso. La inscripción es gratuita y los cupos son limitados. Al finalizar, las egresadas reciben una certificación y, sobre todo, una herramienta poderosa para seguir construyendo democracia desde sus comunidades.

**714**  
EGRESADAS

Más informes al teléfono  
**021 61 80 751**

# EDICIÓN XV, Paraguarí

Organizada por el Tribunal Superior de Justicia Electoral en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



# 42

EGRESADAS

Con la meta de aumentar la cantidad de mujeres en cargos de representación y toma de decisiones, la EFPML se instaló en Paraguarí, departamento de Paraguarí, entre febrero y abril de 2025, para desarrollar su decimoquinta edición. Un grupo de expertos lideró las jornadas de formación realizadas en dos modalidades: presencial e híbrida.

## MÓDULOS

- **Marco constitucional paraguayo**  
A cargo de Gustavo Rojas,  
*abogado, asesor del TSJE*.
- **TIC's y marketing político digital**  
A cargo de Dolly Olmedo,  
*especialista en Comunicación y social media. Directora de Difusión Técnica de Planes y Proyectos Electorales del TSJE*.
- **Democracia y participación política de las mujeres**  
A cargo de Carmen Echauri,  
*socióloga y oficial del Programa IDEA Internacional*.
- **Mujeres y política: conceptos y participación**  
A cargo de Patricio Dobrée,  
*investigador del Centro de Documentación y Estudios (CDE)*.
- **Financiamiento político**  
A cargo de Adrián Lesme,  
*auditor superior del TSJE*.
- **Políticas públicas y presupuesto de gobierno**  
A cargo de Ana Rojas Viñales,  
*investigadora*.
- **Democracia y procesos electorales**  
A cargo de Myriam Cristaldo,  
*magistrada electoral del TSJE*.
- **Sistema electoral paraguayo**  
A cargo de Godofredo Fleitas,  
*magistrado electoral del TSJE*.
- **Organizaciones intermedias**  
A cargo de Nery Velilla,  
*director de Organizaciones Intermedias del TSJE*.
- **Desinformación y noticias falsas**  
A cargo de Polian Santos,  
*máster en Derecho Político y especialista electoral internacional*.
- **Violencia contra las mujeres en política**  
A cargo de Carmen Echauri,  
*socióloga y oficial del Programa IDEA Internacional*.
- **Trabajo de cuidados, distribución y participación política de las mujeres**  
A cargo de Ministerio de la Mujer.
- **Delitos y faltas electorales**  
A cargo de Fabiana Marín,  
*magistrada electoral del TSJE*.
- **Estrategias de comunicación**  
A cargo de Virginia García,  
*psicóloga y especialista internacional en marketing político*.
- **Oratoria comunicacional**  
A cargo de Virginia García,  
*psicóloga y especialista internacional en marketing político*.



La EFPML ofrece una formación dinámica y participativa que promueve vínculos entre las participantes.



La decimoquinta edición en Paraguarí fue un paso más para impulsar a más mujeres a participar activamente de la vida política en nuestro país.



La formación llega a mujeres con o sin militancia partidaria, porque la política se construye también desde lo comunitario.



Cada edición incluye 20 módulos presenciales con una carga de 80 horas. Las clases abarcan desde derechos humanos hasta oratoria, redes sociales y legislación electoral.



Muchas mujeres llegan con dudas, todas egresan convencidas, seguras y listas para usar lo aprendido en la política.

# Encuentros que fortalecen

Porque el diálogo construye y porque la capacitación es una herramienta fundamental para abrir mentes y generar cambios, la Dirección de Políticas de Género del Tribunal Superior de Justicia Electoral sigue apostando a propiciar espacios donde ambos elementos confluyan en favor del empoderamiento de las mujeres.

Es por eso que el ciclo «Conversaciones políticas entre mujeres líderes» sigue vigente a través de la organización de charlas, conversatorios y capacitaciones en diversos formatos, con el objetivo de llegar cada vez a más mujeres y ayudarlas a desarrollar las habilidades necesarias para una transformación individual y colectiva hacia la igualdad de género.

## MUJERES EN LA HISTORIA

A lo largo de la historia, la mujer paraguaya ha tenido un rol político fundamental. Con esta afirmación como punto de partida, la historiadora, escritora y docente Mary Monte desarrolló la charla «Voces de la historia: la mujer paraguaya y su camino en la política».

El encuentro fue realizado el 28 de febrero de 2025 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, filial Paraguarí.

La charla, que contó con la asistencia de treinta y nueve personas, fue desarrollada durante la decimoquinta edición de la Escuela de Formación Política para Mujeres Líderes en el marco de las celebraciones por el Día de la Mujer Paraguaya, y contribuyó a visibilizar el camino recorrido por las mujeres de nuestro país: desde sus primeras luchas, pasando por la conquista del derecho al voto y su participación en espacios de decisión en muchos momentos de la historia. En este contexto, se abordaron desafíos, obstáculos y avances en términos de igualdad.

La historiadora Mary Monte reflexionó junto con las personas asistentes sobre el papel fundamental de las mujeres en la historia de Paraguay, especialmente en la política. Además, destacó a figuras pioneras como Juana María de Lara y Josefa Speratti, quienes fueron pilares fundamentales en el desarrollo nacional. Los participantes en el conversatorio pudieron conocer, además, cómo han impactado las acciones de estas y otras representativas mujeres en la sociedad paraguaya.



1

## DIÁLOGO SOBRE POLÍTICA MUNICIPAL

«Tejiendo consensos: mujeres en la política local» se denominó el conversatorio realizado el 10 de marzo de 2025, en el que participaron cuatro concejalas de Asunción. La charla constituyó un espacio de reflexión y diálogo sobre la participación de las mujeres en la política municipal, destacando la importancia del trabajo en equipo y del consenso, para alcanzar objetivos comunes.

Durante la apertura del evento, el vicepresidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral, Jorge Bogarín González, destacó que la inclusión, la equidad y la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones son esenciales para construir una democracia más fuerte. «Sigamos luchando por un futuro donde más mujeres se sumen a la política aportando sus voces, sus perspectivas y su fuerza para crear una sociedad mucho más equitativa», dijo.

Posteriormente, las concejalas capitalinas Paulina Serrano, Jazmín Galeano, Fiorella Foresteri y Rosanna Rolón, pertenecientes a diferentes partidos políticos, compartieron sus experiencias y resaltaron cómo construyeron alianzas para trabajar juntas en iniciativas que benefician a la ciudadanía, superando barreras partidarias.

El conversatorio, que tuvo lugar en el hotel Crowne Plaza Asunción, contó con la moderación de la socióloga Carmen Echauri y buscó visibilizar el liderazgo femenino local y demostrar cómo, a través de la sororidad y la colaboración, se pueden superar barreras estructurales.

Estos encuentros buscan inspirar a más mujeres a involucrarse activamente en la toma de decisiones para construir una democracia más inclusiva y equitativa.



2

### HERRAMIENTAS CONTRA LA VIOLENCIA POLÍTICA

Representantes de las secretarías de la mujer de los distritos del departamento de Alto Paraná participaron en un taller sobre violencia política contra las mujeres, que tuvo lugar en la gobernación de Alto Paraná, el 21 de mayo de 2025.

Laura Albaine, experta internacional en violencia política contra las mujeres, estuvo a cargo de esta actividad, que buscó abordar en profundidad un problema que afecta directamente al ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres: la violencia política.

La capacitación, organizada por la Dirección de Políticas de Género de la Justicia Electoral, apuntó a que los funcionarios y las funcionarias que se desempeñan en estas instancias gubernamentales locales puedan contar con herramientas para reconocer, prevenir y enfrentar esta problemática que limita la participación plena de las mujeres en la vida pública.

La violencia política contra las mujeres se manifiesta de diversas maneras: desde el acoso, la difamación y la descalificación, hasta con actos que buscan limitar o anular la participación de las mujeres en la política, afectando tanto su bienestar personal como su desempeño en cargos públicos. Esta realidad constituye una de las principales barreras que enfrentan las mujeres para participar activamente en los espacios de toma de decisiones.



# 3

### MUJERES LÍDERES REFLEXIONAN SOBRE VIOLENCIA

Unas cincuenta mujeres líderes del departamento de Alto Paraná formaron parte del taller «Violencia política: definición, identificación y actuación», dictado por la experta internacional en violencia política contra las mujeres, Laura Albaine.

Las asistentes participaron de un espacio de diálogo, reflexión y aprendizaje sobre una de las principales barreras para la participación política de las mujeres: la violencia política por razones de género.

Con la guía de Albaine, doctora en Ciencia Política e investigadora, las mujeres líderes pudieron aprender estrategias prácticas para prevenir y enfrentar la violencia política, promoviendo el uso de mecanismos institucionales y redes de apoyo que fortalezcan su protección.

La actividad se realizó el 22 de mayo de 2025 en el salón Mangoré de la Gobernación de Alto Paraná, en Ciudad del Este, y contó con la presencia de la ministra de la Mujer, Cynthia Figueredo, y la directora de Políticas de Género del Tribunal Superior de Justicia Electoral, Laura Garbett.

El taller buscó reforzar el empoderamiento y liderazgo de las mujeres, ofreciéndoles conocimientos y habilidades que les permitan enfrentar los desafíos relacionados con la violencia política y asegurar una participación política efectiva y segura.

La actividad se desarrolló con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), además del apoyo del Ministerio de la Mujer y de la Gobernación de Alto Paraná.



# 4

# Mujeres y liderazgo: comunicar para desafiar el imaginario social dominante

Los prejuicios y las prácticas culturales aprendidas desde la socialización temprana se traducen luego en barreras psicológicas que impactan en la autoconfianza de las mujeres a la hora de proyectar y posicionar sus liderazgos.



**Virginia García Beaudoux**  
Doctora en Psicología. Consultora.  
Investigadora. Especializada en  
comunicación y liderazgo con  
perspectiva de género.

Hasta los seis años de edad, cuando las niñas y los niños escuchan una historia sobre una persona que descubrió algo extraordinario, imaginan que quien protagoniza el hecho es alguien de su mismo género. A partir de los seis, en cambio, tanto los niños como las niñas creen que se trata de un varón (Bian, Leslie y Cimpian, 2017). Así de temprano, en la infancia comenzamos a aprender los estereotipos que luego, en el caso de las mujeres, se transformarán en creencias autolimitantes a la hora de proyectar y posicionar sus liderazgos.

Vivimos en entornos dominados por una señalética cotidiana que indica que las mujeres no tienen las aptitudes requeridas para liderar y que el liderazgo es «cosa de hombres». Eso no es gratuito. Los prejuicios y las prácticas culturales aprendidas desde la socialización temprana se traducen en barreras psicológicas. Con el tiempo, identifiqué que algunas se repiten con alta frecuencia, que impactan en la autoconfianza de las mujeres y que son responsables en buena medida de que ellas duden de sus propios talentos e, inclusive, que en ocasiones abandonen sus proyectos y carreras en el mundo público (García Beaudoux, 2017). Clasifiqué esos obstáculos con el nombre de «fenómenos». Comparto aquí algunos de ellos:

- a. El «fenómeno de la chica inmaterial» o la tendencia a minusvalorar el propio trabajo.
- b. El «fenómeno de la número dos» o la creencia de que es mejor permanecer en segundo plano, no destacar y ceder los espacios de visibilidad a los hombres para evitar los conflictos.
- c. El «fenómeno no estoy preparada aún» o dejar pasar oportunidades por creer que no se está a la altura del desafío y que falta preparación.
- d. El «fenómeno de la ambiciosa» o no tomar crédito ni comunicar los propios logros por temor a ser juzgadas públicamente con etiquetas negativas.
- e. El «fenómeno de la perfeccionista» o la creencia de que todo nos debe resultar perfecto desde el primer intento, sin oportunidad de recalcular ni derecho al ensayo y al error.
- f. El «fenómeno ponerse en modo supervivencia» o la tendencia psicológica a negar o relativizar la violencia sufrida, como un mecanismo para sobrevivir dentro de los espacios de poder mientras se batalla por ideas y decisiones. Suele ser más fácil identificar la violencia ejercida contra otras mujeres que la padecida en carne propia.

Es de la mayor importancia remarcar, todas las veces que sea necesario, que el problema con los liderazgos de las mujeres no son las mujeres, sino los estereotipos, los prejuicios, los procesos de socialización y la cultura de las organizaciones. A pesar de que las políticas y los procesos formales para mejorar la inclusión de las mujeres en igualdad de condiciones están mejorando, persisten reglas informales, prácticas y prejuicios que obstaculizan sus liderazgos.

Lamentablemente, los estereotipos de género gozan de excelente salud. Por eso, a la hora de comunicar en el espacio público, las mujeres necesitan hacerlo con perspectiva de género. Así como a los líderes hombres los beneficia enfatizar en su comunicación habilidades blandas tales como la empatía o la escucha activa, porque se da por sentado —injusta y arbitrariamente— que por el solo hecho de ser hombres nacen equipados con habilidades duras tales como la capacidad de dirigir, administrar o planificar; en el caso de las mujeres, sucede todo lo contrario. No solo no se da por sentado que tienen habilidades duras para liderar, sino que cuando comunican habilidades blandas de liderazgo, la asunción prejuiciosa es que lo hacen porque carecen de las otras, de las habilidades duras, y que las blandas son lo único que pueden mostrar. Se asume erróneamente que, por el mero hecho de ser mujeres, ya vienen «genéticamente equipadas» con habilidades blandas, pero en ningún caso se descuenta que poseen las duras, que son además las más valoradas por la ciudadanía.

**Moraleja:** El desafío para las mujeres es prestar atención a la doble tarea de comunicar que están en posesión de ambos tipos de atributos de liderazgo, tanto los duros como los blandos (García Beaudoux, 2020).

**El desafío para las mujeres es prestar atención a la doble tarea de comunicar que están en posesión de ambos tipos de atributos de liderazgo, tanto los duros, como los blandos.**



Otro error frecuente sucede cuando, en su comunicación, las mujeres líderes enfatizan aspectos de sus vidas personales y cotidianas, que las muestran en actividades domésticas o ejerciendo tareas de cuidado con sus familias. Las mujeres no necesitan reforzar el estereotipo de sus roles domésticos, porque se encuentra ya activo en las representaciones sociales dominantes. Todo lo contrario: su desafío mediante la comunicación, es lograr hacerse visibles en el espacio público y político, comunicar para desafiar y cambiar el imaginario social dominante. Esa es la tarea. •

## Bibliografía

- García Beaudoux, V. (2020). La trampa 22 de la comunicación y el liderazgo político para las mujeres. *Revista de ACOP*, 47, 4-12.
- García Beaudoux, V. (2017). *Dancing Backwards in High Heels. Women, leadership and power*. La Haya: The Netherlands Institute for Multiparty Democracy.
- Bian, L. Leslie, S. y Cimpian, A. (2017). Gender stereotypes about intellectual ability emerge early and influence children's interests, *Science*, Vol. 355, Issue 6323, 389-391.

# El camino de las urnas: hacia una democracia más representativa

Si hablamos de democracia, no podemos dejar de lado el camino que recorre cada ciudadana y cada ciudadano que sueña con ocupar un cargo representativo en el Paraguay. En ese recorrido, el proceso electoral es mucho más que un conjunto de etapas, es la garantía de que la voz de todas y todos pueda ser escuchada. ¿Cómo funciona este engranaje que sostiene la vida democrática? Entenderlo es empoderarse.



**Prof. Dr. Godofredo Alfonso Fleitas Valdez**

*Doctor en Ciencias Jurídicas y en Defensa, Desarrollo y Seguridad Estratégica Nacional. Facilitador de la Escuela de Formación Política para Mujeres Líderes. Docente de grado y posgrado. Magistrado, presidente del Tribunal Electoral y Contencioso Administrativo de la circunscripción judicial de Misiones y vocal titular del Tribunal Electoral y Contencioso Administrativo de la circunscripción judicial de Ñeembucú.*

Detrás de cada elección, ya sea municipal, departamental o nacional, hay un entramado de normas, tiempos y etapas que garantizan que la voluntad de la ciudadanía se exprese de manera libre y transparente. Comprender cómo funciona el proceso electoral en la República del Paraguay nos acerca al corazón de la democracia y nos permite visualizar los desafíos que aún persisten para alcanzar una representación más justa y equitativa, especialmente para las mujeres. En este material, desmenuzamos cada paso a partir de su regulación constitucional y legal en nuestro ordenamiento jurídico.

## ¿A qué llamamos proceso electoral?

En palabras sencillas, es la sucesión ordenada de actos formales, jurídicos, administrativos y políticos mediante los cuales elegimos a quienes nos representarán en los distintos niveles del Estado. Cada paso de este proceso está pensado para asegurar transparencia, equidad y participación, que son factores indispensables para garantizar la participación ciudadana y la legitimidad de las autoridades electas.

Nuestro sistema electoral está regulado principalmente por el Código Electoral Paraguayo (CEP), Ley n.º 834/1996 y sus modificaciones, que inicia con el artículo 89 hasta el artículo 275. El CEP dedica su Libro III, denominado *El Proceso Electoral*, exclusivamente a este tema, que se desarrolla en varias etapas fundamentales: convocatoria, desarrollo, juzgamiento y proclamación, cada una de las cuales cumple una función esencial dentro del sistema democrático.

## Las etapas del proceso electoral

1. **Convocatoria.** Con este acto oficial se activa el proceso electoral. La convocatoria es emitida por la autoridad suprema en materia electoral en nuestro país, el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), conforme a lo que disponen la Constitución Nacional (artículo 273) y el CEP (artículo 153 modificado por la Ley n.º 5286/2014). No es un simple formalismo; marca el comienzo oficial de la participación activa de los partidos, movimientos políticos, las alianzas y las Concertaciones Electorales, los apoderados, los agentes electorales y la ciudadanía en general, en la cual se encuentran las electoras y los electores.

1.1. Importancia de la convocatoria: radica en su carácter público y obligatorio. A través de ella, se informa a la población sobre las fechas de las elecciones, los cargos a disputarse, los requisitos para las candidaturas y las normas de propaganda electoral. Además, se establece el cronograma electoral, que organiza cada actividad y garantiza la previsibilidad y claridad del proceso para asegurar la confianza en las elecciones.

1.2. Elementos de la convocatoria para que sea válida y efectiva:

- Fecha de las elecciones nacionales, departamentales o municipales y de las elecciones internas en las organizaciones políticas.
- Cargos a ser sometidos a elección, con especificación de clase y número.
- Determinación de los colegios electorales nacionales, departamentales y municipales, de acuerdo con los cargos a ser sometidos a elección.
- Normas y requisitos para la inscripción de las candidaturas.
- Plazos de la propaganda electoral y prohibiciones.
- Cronograma del proceso electoral.

1.3. Cronograma electoral: se publica con la convocatoria del TSJE. Establece los plazos y fechas límites del proceso. Incluye la depuración y publicación del padrón electoral, la inscripción de candidaturas, el inicio y el cierre de la propaganda electoral, la capacitación a los miembros y autoridades de mesa y demás agentes, la organización y la logística, la jornada, el escrutinio y la resolución de las impugnaciones, juzgamiento y proclamación de los candidatos electos.

2. **Desarrollo del proceso electoral.** Una vez emitida la convocatoria, comienza la ejecución de las actividades programadas en el cronograma electoral. Esta etapa abarca desde la organización del padrón hasta el juzgamiento y la proclamación de las autoridades electas.

2.1. Organización del padrón electoral: es el listado oficial de quienes tienen derecho a votar. Este registro contiene los datos de ciudadanas y ciudadanos paraguayos radicados en el territorio nacional, así como los residentes en el exterior y los extranjeros con radicación definitiva en el país habilitados para votar. Su depuración y publicación garantizan la integridad del sufragio. En algunos sistemas, se establecen plazos para las tachas, reclamaciones o correcciones en los datos de los votantes.

**Fundamento legal:** artículos 130, 144, 147 de la Ley n.º 834/1996, modificados por la Ley n.º 2858/2006; artículos 117, 120, 121 y 148 de la Ley n.º 834/1996; artículo 122 de la Ley n.º 834/1996, modificado por la Ley n.º 6019/2018; y artículo 353 de la Ley n.º 834/1996, modificado por la Ley n.º 1890/2002.

2.2. Inscripción y oficialización de candidaturas: las agrupaciones políticas deben presentar sus listas o nóminas de candidatas y candidatos ante la autoridad judicial electoral competente dentro del plazo establecido. En esta fase se verifica el cumplimiento de los requisitos legales y se permite la impugnación de las postulaciones que no cumplan con las normativas constitucionales, legales y electorales vigentes.

**Fundamento legal:** artículo 155 del CEP, modificado por la Ley n.º 1975/2002; artículo 156 de la Ley n.º 834/1996; artículo 157 del CEP, modificado por la Ley n.º 6167/2018; artículos 158, 159, 169 de la Ley n.º 834/1996; artículos 15 inciso e), 16, 18 inciso j) de la Ley n.º 635/1995 «Que reglamenta la Justicia Electoral».

*Comprender cómo funciona el proceso electoral en la República del Paraguay nos acerca al corazón de la democracia y nos permite visualizar los desafíos que aún persisten para alcanzar una representación más justa y equitativa, especialmente para las mujeres.*

- 2.3. Propaganda electoral: este es el tiempo para presentar propuestas, debatir ideas y buscar el apoyo ciudadano. En este período, los candidatos y las agrupaciones políticas participantes se presentan a la ciudadanía mediante la comunicación y las actividades proselitistas. La normativa electoral regula la duración de la propaganda electoral, el financiamiento y las restricciones.

**Fundamento legal:** artículo 290 del CEP, modificado por la Ley n.º 7135/2023.

- 2.4. Organización y logística electoral: la autoridad electoral, las direcciones de Recursos Electorales y Logística Electoral del TSJE tienen la responsabilidad de preparar todo el material de votación, mientras que el Centro de Información, Documentación y Educación Electoral (CIDEE) es responsable de capacitar a los agentes electorales y autoridades de mesa (presidente, vocales, veedores y apoderados), definir los locales de votación y coordinar con la Fuerza Pública, Policía Nacional, la seguridad interna del proceso. Estas medidas aseguran que la jornada electoral transcurra con normalidad.

- 2.5. Jornada electoral y el acto de votación: es el momento central del proceso y representa la materialización del derecho al sufragio.

El día de las elecciones es la expresión máxima de la democracia. La participación de cada persona, el respeto al secreto del voto y la transparencia del proceso constituyen los pilares de esta etapa. La ley garantiza la libertad del voto, la imparcialidad de las autoridades y la seguridad del proceso. Cada voto emitido es la voz de la ciudadana y del ciudadano que cree en la posibilidad de transformar la realidad.

En esta fase, la ciudadanía acude a los locales de votación habilitados por el Juzgado Electoral competente para emitir su voto conforme a las reglas establecidas en el Código Electoral y los reglamentos internos que a ese efecto dicte la autoridad electoral (CIDEE). El procedimiento de votación varía según el sistema electoral, pero generalmente sigue los siguientes pasos:

- Apertura de la mesa de votación.
  - Identificación del votante elector.
  - Emisión del voto.
  - Cierre de las mesas, cómputo y escrutinio en acto público.
- Para asegurar la transparencia y equidad, las elecciones deben cumplir con los siguientes principios fundamentales:
- Libertad del voto (artículo 3 de la Ley n.º 834/1996).
  - Secreto del voto (artículo 6 de la Ley n.º 834/1996).
  - Imparcialidad y transparencia del proceso (artículo 5 de la Ley n.º 834/1996).

**Fundamento legal:** artículo 290 del CEP, modificado por la Ley n.º 7135/2023.

**El día de las elecciones es la expresión máxima de la democracia. La participación de cada persona, el respeto al secreto del voto y la transparencia del proceso constituyen los pilares de esta etapa.**

- 2.6. Juzgamiento electoral: cómputo, escrutinio (conteo de votos) y resolución de controversias.

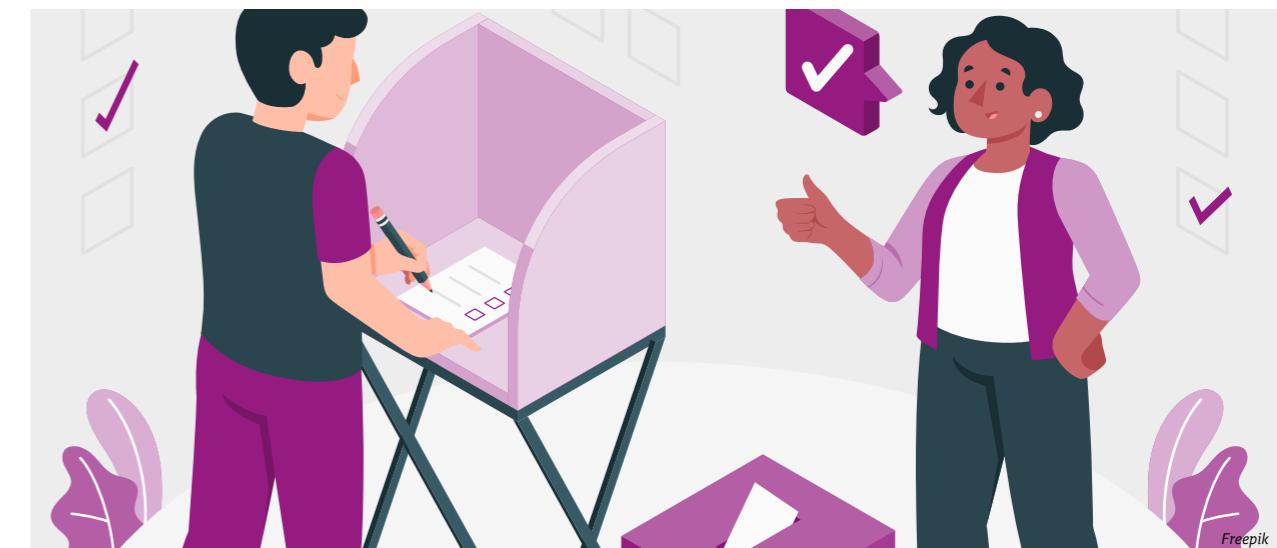
Existen dos tipos de escrutinio: el escrutinio preliminar, que se realiza en las mesas de votación inmediatamente después del cierre de los comicios, y el escrutinio o juzgamiento preliminar o definitivo, llevado a cabo por la autoridad judicial electoral competente (TSJE, Tribunal Electoral), que tiene el carácter de oficial. En esta instancia, se revisan las actas de votación, se resuelven las protestas e impugnaciones y se contabilizan los votos nulos o recurridos.

En cuanto a la resolución de impugnaciones y nulidades, las agrupaciones políticas, sus apoderados, inclusive las candidatas y los candidatos como terceros coadyuvantes, pueden presentar impugnaciones en caso de irregularidades. La Justicia Electoral, a través de los órganos jurisdiccionales competentes, es la encargada de resolver las nulidades de las elecciones, ya sea de la mesa de votación, el distrito o el colegio electoral respectivo, con base en las causales probadas en juicio en los términos y con los alcances que establece la legislación electoral establecidos en los artículos del 307 al 311 de la Ley n.º 834/1996 CEP.

**Fundamento legal:** artículos del 221 al 239 de la Ley n.º 834/1996 CEP; artículos 6 inciso j), 15 inciso d) de la Ley n.º 635/1995 «Que reglamenta la Justicia Electoral».

- 2.7. Proclamación de las electas y los electos: finalizado el cómputo y escrutinio definitivo, se procede a la proclamación de las candidatas y los candidatos electos, acto en el que se oficializan los resultados y se entregan los títulos a las ganadoras y los ganadores elegidos. Este acto confiere legitimidad a los nuevos representantes: autoridades nacionales, departamentales o municipales, y marca el cierre formal del proceso electoral. Es fundamental que la proclamación y la entrega de los títulos a los electos sea pública y cuente con el respaldo de la autoridad electoral: el TSJE y el Tribunal Electoral, agrupaciones políticas participantes, observadores fiscalizadores del proceso electoral: nacionales e internacionales, los medios de comunicación social y la ciudadanía. •

**Fundamento legal:** artículo 273 CN; artículo 235 de la Ley n.º 834/1996; artículos 2, 5 inciso j), 15 inciso d) y 16 de la Ley n.º 635/1995 «Que reglamenta la Justicia Electoral».

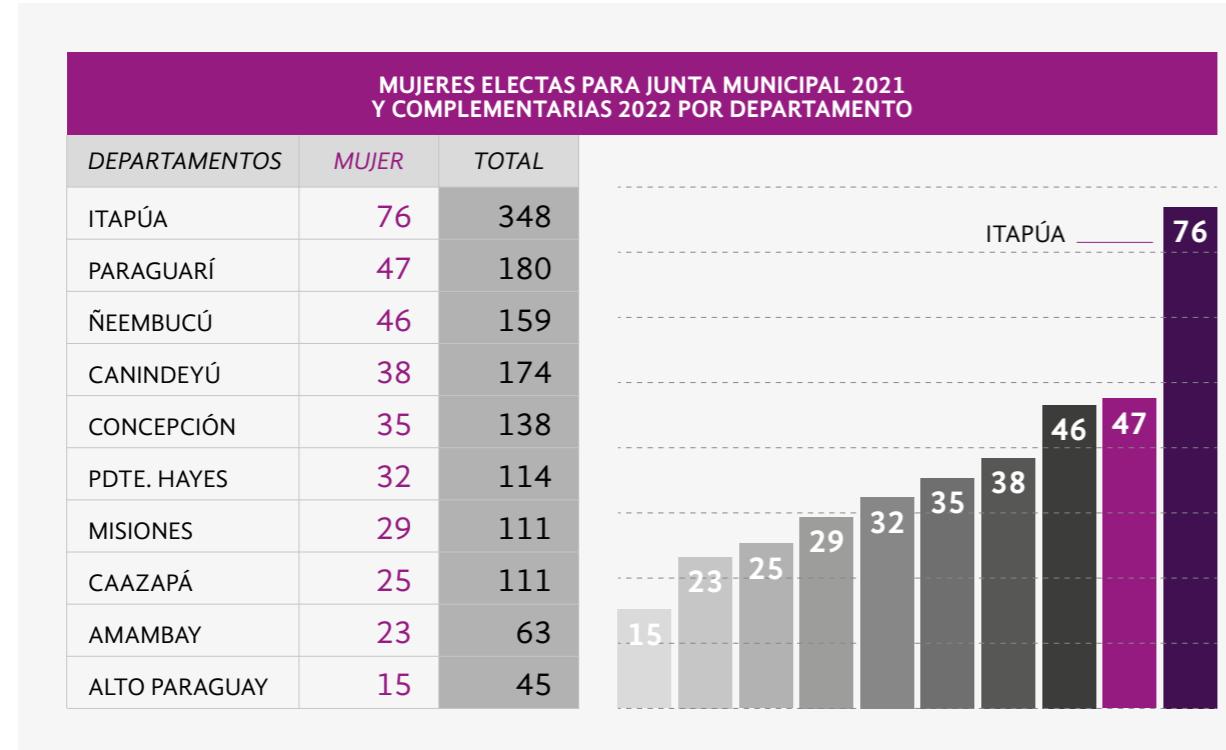
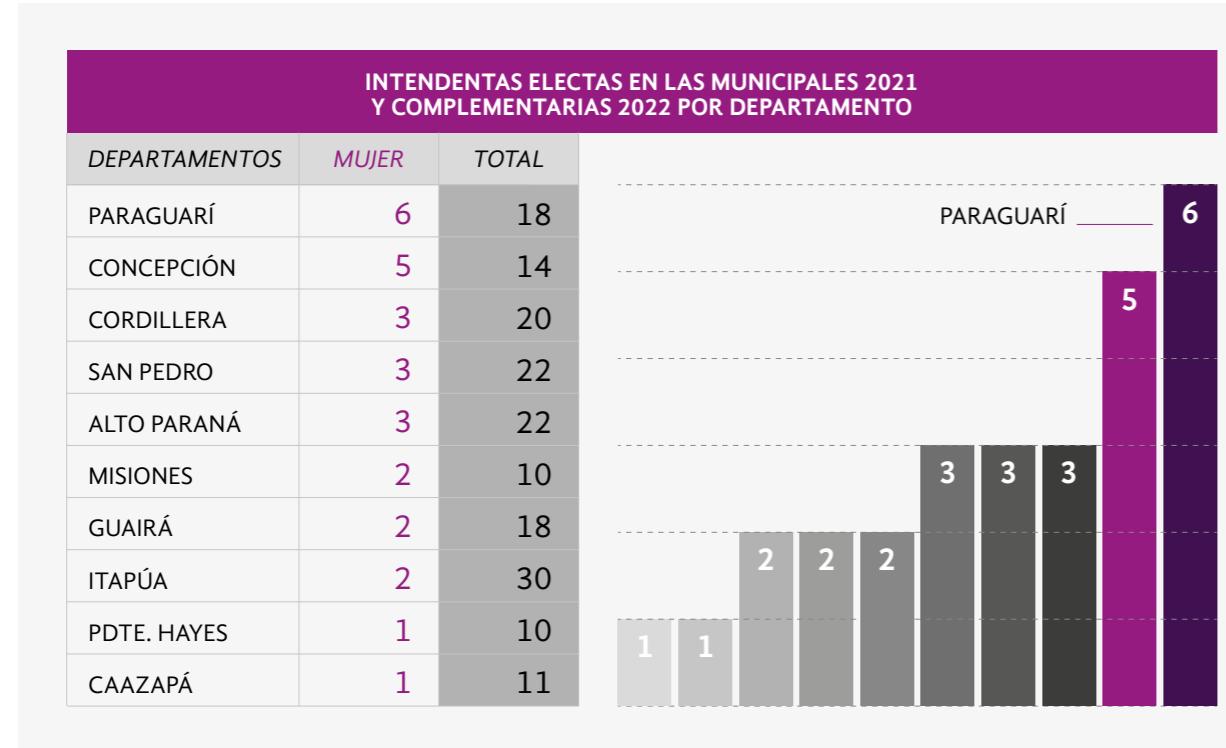


#### Al servicio de la democracia

El proceso electoral no es un fin en sí mismo, sino una herramienta que debe estar al servicio de una democracia más inclusiva, participativa y justa. Comprender su funcionamiento es también un acto de empoderamiento ciudadano. Y en ese camino, el fortalecimiento de la participación de las mujeres no es solo una cuestión de justicia, sino de calidad democrática.

Seguir trabajando para remover las barreras, visibilizar las desigualdades y promover el liderazgo de las mujeres es una tarea que nos convoca a todos los actores de la sociedad.

## LOS 10 DEPARTAMENTOS CON MÁS MUJERES ELECTAS 2021 Y 2022



Fuente: Elaboración Dirección de Políticas de Género (DPG) con base en datos de la Dirección de TIC, Justicia Electoral.

## LAS CIUDADES CON MAYOR PRESENCIA DE CONCEJALAS



Fuente: Elaboración Dirección de Políticas de Género (DPG) con base en datos de la Dirección de TIC, Justicia Electoral.

## ELECCIONES MUNICIPALES 2021



Fuente: Elaboración DPG con base en datos de la Dirección de TIC, Justicia Electoral.

## PORCENTAJE DE CANDIDATURAS DE MUJERES EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021

**12,8%** de mujeres se candidataron para el cargo de intendentes  
**11,8%** fueron electas

Fuente: Elaboración DPG con base en datos de la Dirección de TIC, Justicia Electoral

MARCO NORMATIVO

Ley 6318 /2019 de desbloqueo y voto preferente (art. 258)

Instituyó que la elección de convencionales constituyentes, senadores, diputados, integrantes de juntas departamentales y juntas municipales se realizará en comicios directos, con el sistema de representación proporcional, a través de listas completas, cerradas y desbloqueadas.

- Las y los electores tienen un voto para elegir una candidatura dentro de la lista del partido, movimiento político, concertación o alianza de su preferencia.
  - La cantidad de bancas que cada agrupación política obtiene depende del total de votos recibidos por la lista. El método de asignación es proporcional, según la fórmula D'Hondt.
  - El total de votos de la lista es la suma de los votos preferenciales recibidos por sus candidatas y candidatos.
  - Una vez que se determina la cantidad de bancas obtenidas por cada lista, las candidatas y candidatos electos serán aquellos que obtuvieron más votos en esa lista hasta completar la cantidad de cargos que le corresponde a la organización.

## **Marco legal del financiamiento político**

Integrado por varias leyes, siendo la última la Ley 6501/2020, que regula el uso del dinero en la política, con particular atención al financiamiento de las campañas electorales.

Este marco establece regulaciones sobre:

- El origen de los fondos que pueden recibir las candidaturas.
  - El uso de los fondos para financiar las campañas electorales.
  - La formalización vía la bancarización de los recursos, ingresos y egresos de campaña.
  - La fiscalización y rendición de cuentas de los gastos de campaña.



## CUOTA MÍNIMA DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES

LEY 834/96  
Código Electoral Paraguayo

ART. 32, INCISO B:

«La carta orgánica o estatuto del partido político establecerá las normas a las cuales deberá ajustarse su organización y funcionamiento. Es la ley fundamental del partido político y deberá contener, cuanto menos, las siguientes cuestiones: los mecanismos adecuados para la promoción de la mujer a cargos electivos **en un porcentaje no inferior al veinte por ciento (20 %)** y el nombramiento de una porción significativa de ellas en cargos públicos de decisión».

Fuente: Ley 834/06 - Código Electoral Paraguayo



# Silvia Morimoto

Como Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Paraguay, Silvia Morimoto lleva seis años impulsando iniciativas para reducir las desigualdades y la exclusión. Está convencida de que fortalecer la igualdad entre hombres y mujeres es esencial para promover un desarrollo socioeconómico inclusivo y sostenible. A punto de concluir su misión en el país, revela por qué quiere regresar en un futuro próximo.

**F**orma parte de la cuarta generación de inmigrantes japoneses en Brasil. Su padre fue el primer *nikkei* (descendiente de japoneses nacido en otro país) que trabajó para el sector público. Su madre siempre luchó por ser independiente, pese a los estereotipos culturales.

De profesión contadora pública y con un posgrado en Administración de Empresas, la trayectoria laboral de Silvia Morimoto no se enfocó, sin embargo, en la gestión financiera. Más de treinta años de carrera profesional en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la llevaron a trabajar, más bien, por el desarrollo humano.

En esta entrevista habla de los desafíos y avances de Paraguay en términos de desarrollo y de liderazgo femenino. Revela, además, por qué se enamoró de este país.

## Desde el enfoque del desarrollo sostenible, ¿por qué es estratégico invertir en el liderazgo de las mujeres?

Porque, como dice una frase que aprendí y que me gusta mucho, «sin mujer no hay democracia». Las mujeres somos el 50 % de la población del planeta, casi la mitad de la fuerza mundial laboral. Contribuimos significativamente con el Producto Interno Bruto (PIB), pero aún tenemos una brecha muy grande en términos de paridad salarial económica y social.

## Cooperación internacional

Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Paraguay.

Por eso, la inversión en el liderazgo de las mujeres es estratégica: hay que mejorar la gobernanza y la toma de decisiones, e incorporar perspectivas diversas. Aprovechar todo el potencial humano fortaleciendo la igualdad de género es esencial para lograr cerrar las brechas y promover un desarrollo inclusivo y sostenible. Creo que con liderazgos femeninos podríamos estar mejor en términos económicos, sociales y ambientales. Por eso, algo que impulso con mucho cariño desde hace casi treinta años de carrera en las Naciones Unidas es, precisamente, el liderazgo de las mujeres.

## ¿Cuál es el rol de la cooperación internacional en el impulso de liderazgos de mujeres en América Latina?

Tenemos el mandato de invertir en las mujeres porque las desigualdades estructurales son muy grandes y limitan el potencial de desarrollo de nuestros países. Por lo tanto, desde el enfoque de desarrollo sostenible, empoderar a las mujeres es una decisión estratégica, transformadora y urgente para los países, especialmente en América Latina.

Paraguay tiene estadísticas que puede mejorar en términos de paridad económica: las mujeres ganan un 20 % menos que los hombres en la misma función. Además, hay un promedio muy bajo de participación política comparado con otros países como México, Uruguay o Chile. Entonces, hay mucho por hacer desde la cooperación internacional para apoyar el desarrollo socioeconómico y también el ambiental, porque está comprobado que cuando hay desastres ambientales son las mujeres las que más sufren.

*«Sigamos impulsando la construcción de espacios más justos, diversos e igualitarios, porque cuanto más diversidad haya, más ideas y más innovación podemos tener para el progreso y para una mejor democracia».*

## ¿Qué acciones promueve el PNUD en Paraguay para hacer frente a estos desafíos?

Uno de los proyectos más lindos que tenemos el honor de apoyar desde hace años es la Escuela de Formación Política para Mujeres Líderes, una iniciativa del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE). Son casi 700 las mujeres capacitadas en esta escuela, que no solo las apoya en el desarrollo del liderazgo, sino también en los aspectos comunicacional, económico y social. Ya tenemos varias intendentes y concejalas que salieron de aquí, y ojalá muy pronto tengamos una gobernadora o una presidenta.

En términos económicos, impulsamos varios proyectos de mipymes con enfoque en mujeres. Por ejemplo, en el Chaco apoyamos el desarrollo Tucos Factory,

un emprendimiento que funciona con la participación de 150 mujeres indígenas. Apostamos a su desarrollo, para promover su transformación económica, pero manteniendo sus tradiciones culturales. Ellas ahora recolectan frutos silvestres como el mistol, la tuna y el algarrobo del Chaco, y los venden a esta mipyme, que los procesa para transformarlos en mermeladas, café, jarabe, harinas, entre otros productos.

Con el apoyo del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), las ayudamos en la formalización de la empresa y la capacitación para vender sus productos, tanto en Paraguay como en el exterior. Hoy ya están comercializando los en Asunción, e incluso exportan a Francia y Alemania. Es lindísimo escuchar a las mujeres indígenas hablando de cómo lograron mejorar su vida y también su autoestima.

También promovemos el Sello de Igualdad de Género: la Corte Suprema paraguaya es la primera de América Latina certificada con el Sello de Plata por su compromiso con la igualdad de género.

Además, impulsamos un diplomado en Género y Políticas Públicas, del cual participaron ya más de treinta mujeres de instituciones públicas. Estos son solo algunos de los proyectos que tenemos el gusto de impulsar o acompañar en Paraguay.



«Veo a Paraguay como una potencia en el futuro: es el diamante escondido en medio de América Latina», vaticina.



Presentación de los avances del proyecto «Producción sostenible de ganado ovino con inclusión social y estrategia ambiental para la disminución de emisiones de gases efecto invernadero», implementado por el Comité Ita Ju de San Juan Bautista, Misiones, con apoyo del PNUD.

#### ¿Cómo afectan los estereotipos de género al desarrollo socioeconómico de las mujeres?

Desafortunadamente, en el mundo y en Paraguay todavía persisten estos estereotipos que impactan muchísimo en el desarrollo profesional y económico de las mujeres. Por ejemplo, todavía se sigue considerando que es una obligación de las mujeres quedarse en la casa cuidando de los niños o de los adultos mayores, y eso impide que puedan formarse y desarrollarse profesionalmente, lo que impacta muchísimo en su empoderamiento económico.

Además, en América Latina tenemos los índices más grandes de violencia contra la mujer, otro aspecto que interfiere en su crecimiento económico. Son barreras estructurales que tenemos que romper mediante la capacitación y la implementación de políticas de cuidado.

Es estratégico invertir en la fuerza laboral de mujeres, porque sabemos que en Paraguay el 50 % de la población son mujeres y, si las empoderamos, vamos a mejorar significativamente el crecimiento económico. Sabemos que en economías donde existe más paridad hay un mayor desarrollo social.

También sería bueno asegurar que haya más datos desagregados por género, tanto económicos como sociales y ambientales. Eso va a ayudar a Paraguay a construir mejores políticas públicas para apoyar a las mujeres.

#### ¿Considera que la paridad de género ya está instalada en la agenda política de Paraguay?

Creo que Paraguay ha mejorado muchísimo en este aspecto, pero sigue teniendo un promedio bajo en términos de paridad, especialmente porque existe ese estigma cultural. Por eso hay que seguir impulsando el fortalecimiento de las mujeres, pero especialmente políticas públicas que ayuden a promover la igualdad y el liderazgo femenino.

#### ¿Qué se necesita para que más mujeres puedan acceder a espacios de decisión en la política y en otros sectores estratégicos en Paraguay?

Paraguay ha mostrado avances en materia de igualdad para las mujeres, pero aún se encuentra rezagado en comparación con otros países de América Latina. Por eso, creemos que es urgente promover la participación activa de las mujeres en la vida pública, para que sean líderes de sus comunidades.

El acoso y la violencia hacia las mujeres también nos preocupa. En el PNUD creemos que una medida urgente que implementar es la prevención y sanción de la violen-

#### Trabajar desde lo local

Tener un enfoque local en los proyectos y en las políticas públicas es muy importante, a criterio de Silvia Morimoto. «En el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Paraguay trabajamos en casi todos los departamentos de Paraguay. Bajamos mucho a nivel local, porque creemos que el desarrollo local impacta en el desarrollo global. Es extremadamente importante trabajar allí, centrándose en las personas y escuchándolas».

Ella comenta que trabajar y recolectar datos a nivel local ayuda a diseñar políticas públicas de abajo para arriba —y no al revés—, que sean más sólidas y que realmente impacten. «Ese es uno de los trabajos más lindos con los que yo creo que hemos contribuido en Paraguay».

#### Enamorada de Paraguay

Silvia Morimoto está a poco de terminar su misión como representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Paraguay. Antes de desembarcar aquí trabajó en varios países, pero en ninguno de ellos, asegura, tuvo una experiencia como la que vivió en territorio guaraní. «Paraguay es el país donde más tiempo me quedé —seis años— porque realmente me sentí en casa, y también sentí que podía contribuir», explica.

Ella resalta que lo más lindo del país es su gente. «La calidez humana, la hospitalidad y la solidaridad que hay aquí no la he visto en otros lugares».

El bilingüismo, la riqueza cultural, la naturaleza, los saberes ancestrales y el Chaco —lugar del que asegura estar enamorada— son otros aspectos que valora de este territorio. «Fundamentalmente, esa diversidad cultural y esa generosidad es lo que yo me llevaré con más cariño de Paraguay», afirma.

Su amor por el país llega a tal punto que ella y su familia ya tomaron la decisión de regresar, una vez que termine la próxima misión. «Volveremos aquí para jubilarnos, porque estamos enamorados de Paraguay».

En su opinión, a pesar de los desafíos estructurales que existen, la resiliencia que hay en el país es algo que la inspira mucho, así como ver que cada vez hay más mujeres líderes y tanta gente joven. «Veo a Paraguay como una potencia en el futuro: es el diamante escondido en medio de América Latina», vaticina.

Silvia utiliza el idioma español y también el guaraní para dejar bien claras sus próximas intenciones: «Me voy, pero volveré: aháta aju».

cia política por razones de género, mediante leyes específicas y mecanismos de denuncia accesibles y eficaces.

Además de la seguridad física, hay que garantizar la seguridad digital, brindando a las mujeres capacitación en este ámbito, pues las redes sociales son herramientas muy importantes para el liderazgo comunitario. Estas son acciones clave para que las mujeres puedan tener seguridad para activar en la vida política. Hoy, muchas no se animan a lanzarse al desafío por cuestiones de acoso, violencia política e inseguridad. Si fortalecemos esas áreas, creo que habrá mayor participación de mujeres en la política pública de Paraguay.

#### ¿Qué aconsejaría a las mujeres que aspiran a liderar pero que enfrentan barreras estructurales?

En primer lugar, que se unan. Yo sufri muchísimo antes de descubrir el poder de las mujeres, antes de entender que si tenemos una red, el camino se abre. Por eso les diría que, a cada paso que den, abran el camino para otras mujeres. Cuidémonos y apoyémonos unas a otras.

También es clave la capacitación. Tenemos que invertir en nosotras, conocer nuestros derechos para poder decidir, participar y transformar.

El cambio toma tiempo, pero tenemos que empezar a salir de nuestra zona de confort y evitar que los obstáculos nos desanimen. Sigamos impulsando la construcción de espacios más justos, diversos e igualitarios, porque cuanto más diversidad haya, más ideas y más innovación podemos tener para el progreso y para una mejor democracia.

Entonces, este es mi consejo: Salgamos de nuestra zona de confort; hagamos networking, networking, networking; y construyamos redes. Porque juntas podemos mucho más. •

**«Una medida urgente que hay que implementar es la prevención y sanción de la violencia política contra las mujeres, mediante leyes específicas y mecanismos de denuncia accesibles y eficaces».**

#### Experiencia intercontinental

Silvia Akie Mizuno Morimoto es brasileña con ascendencia japonesa. Inició su carrera en Brasil, donde trabajó para el PNUD, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Proyecto de la Agencia de Cooperación de Brasilia.

En 2005 se trasladó a Nueva York, Estados Unidos, donde se desempeñó como jefa de la Unidad de Apoyo al Programa en la oficina de Política de Desarrollo (BDP). Su recorrido profesional dentro del PNUD continuó en China, como Subdirectora de País. Luego retornó a Nueva York, para cumplir el rol de jefa de Gabinete, Planificación Estratégica y Supervisión, de la Oficina Regional de Asia y el Pacífico.

El siguiente destino fue Myanmar, donde ejerció como Asesora Principal de País. De ahí se trasladó a Argentina, para asumir la función de Directora Nacional del PNUD. En 2019 fue asignada a Paraguay como Representante Residente. Su próxima misión será en México.

# María Belén Rojas

Creció desarrollando un profundo compromiso social, sabiendo que el silencio no era una opción si quería ser parte de un cambio real, uno capaz de impulsar una política más justa, más inclusiva y con mujeres como protagonistas. Nacida en el interior del país, lleva sobre los hombros las historias de muchas jóvenes que aún luchan por conquistar sus derechos. Hoy desafía los códigos impuestos por un sistema que aún privilegia a los hombres, sin renunciar a sus raíces, su bandera sigue siendo la misma: más mujeres al poder, más redes de trabajo, más justicia para todas y todos.

Tiene apenas 25 años, pero lleva más de una década trabajando en organizaciones sociales, proyectos comunitarios y desarrollo de políticas públicas construyendo lo que hoy es una prometedora carrera política. María Belén Rojas se describe a sí misma como una «educadora comprometida con la construcción de una sociedad más justa e inclusiva» y esa es la visión que la impulsa desde sus inicios y con la que llegó en el 2017 al Parlamento Juvenil del Mercosur, donde representó con altura a nuestro país, al departamento de Misiones y la ciudad que la vio nacer, Santa María de Fe.

Actualmente, María Belén se desempeña como secretaria de la Juventud de la Gobernación de Misiones y cree que gran parte de los obstáculos que impiden a las mujeres llegar a conquistar y mantenerse en espacios de toma decisiones están en el propio sistema, que tiende a favorecer a los hombres.

Para la representante social, la raíz de esta problemática radica en cómo se construye y reproduce el poder

en grupos formados exclusivamente por varones. Su conclusión es que la política sigue estando muy masculinizada, no solo en sus rostros, sino también en sus formas: «Las decisiones no se toman en instancias institucionales ni transparentes, sino en espacios informales, a las 3:00 de la mañana en un tercer tiempo, entre cuatro o cinco varones que comparten códigos, redes y privilegios. En esos espacios, las mujeres quedamos afuera».

**¿Cuáles son los principales obstáculos que impiden a las mujeres acceder y permanecer en espacios de toma de decisiones?**

Uno de los grandes problemas es que la política sigue premiando la ambición individual antes que el trabajo colectivo y la presencia constante sin considerar los cuidados ni la vida cotidiana de las mujeres. No se considera que a veces llegamos tarde a los espacios de toma de decisiones porque estamos sosteniendo otras tareas, que también son esenciales, como el cuidado de nuestras familias o el fortalecimiento comunitario. Otro obstáculo es la violencia política de género que se puede ver en la deslegitimación de nuestras voces hasta el escrutinio constante sobre nuestra vida personal, nuestra ropa y decisiones. Nos exigen demostrar el doble para que nos reconozcan la mitad.

**¿Cómo afrontan las mujeres paraguayas el acceso a recursos para lanzarse a una campaña electoral?**

Esta es una gran problemática pues se necesita no solo financiamiento, sino también tiempo y redes. Las campañas electorales requieren plata y respaldo, y no todas las mujeres tienen las mismas posibilidades de contar con apoyo económico o mediático. A esto se suma que, cuando llegamos, muchas veces nos aíslan o nos asignan roles secundarios, simbólicos, sin verdadera capacidad de incidencia en las políticas públicas.

**¿Qué factores, culturales, políticos o institucionales, dificultan que más mujeres ocupen y se sostengan en espacios de toma de decisiones?**

En Paraguay, los factores culturales siguen generando las mayores dificultades: se espera que las mujeres prioricen a la familia y las tareas de cuidado, no el liderazgo. Políticamente, las decisiones se toman en círculos cerrados, informales y mayoritariamente masculinos, donde pocas veces nos incluyen activamente. Institucionalmente, muchas estructuras carecen de perspectiva de género y no promueven condiciones reales para la participación de las mujeres.

**Siendo mujer, ¿qué desafíos enfrentó al asumir un rol de liderazgo dentro de la comunidad juvenil?**

Tener mi vida expuesta. Desde que decidí trabajar en la arena política, me esforcé para mostrar a la gente cuáles son mis metas de trabajo. Pero al ser mujer, cuando hay algún tipo de ataque, directamente van a mi vida privada, como lo hacen con otras congéneres.

**¿Cómo se pueden contrarrestar este tipo de situaciones?**

Demostrando nuestra capacidad de liderazgo y formándonos sin parar. Así también tuve que aprender el juego de cintura con cúpulas de hombres, pues el sistema de liderazgo y político fue creado por ellos. Tuve que habituarme a no mostrar debilidad en ningún momento para no poner en duda mi capacidad. Trabajé en el manejo de mis emociones para volverme firme y no retroceder ante ninguna adversidad. Es una carga constante y más desafiante, por el solo hecho de ser mujer nunca podemos bajar la guardia, siempre tenemos que estar demostrando lo capaces que somos.

**La desigualdad como impulso**

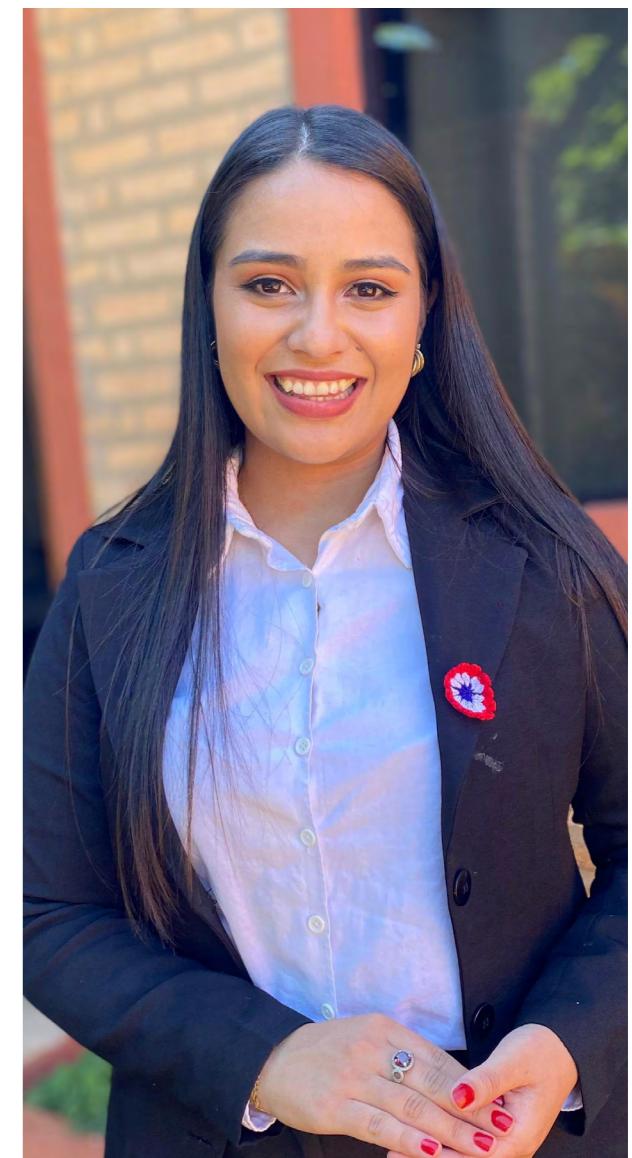
Ser joven, mujer y del interior del país pudo haber condicionado su carrera como lo hace con miles de compatriotas que no llegan a culminar sus estudios básicos, mucho menos la universidad. María Belén se siente privilegiada, aunque ella sabe que solo está ejerciendo sus legítimos derechos a recibir educación y oportunidades.

Además del acceso a la educación, pudo llegar a niveles de representación importantes gracias al soporte incondicional que le brindó su familia, sobre todo su padre Julio Rojas y su madre Florinda Rojas, así como sus hermanas María Edelmira y María Irene. De hecho, su vena política la descubrió a través de sus padres: ella le inculcó sobre el feminismo desde muy pequeña, y él la llevaba a sus mítines políticos. Estas experiencias tempranas despertaron en ella un profundo compromiso social y una pasión por la política.

*«Soy parte de un bajo porcentaje de jóvenes de la zona rural que pueden educarse y de un porcentaje aún más bajo de mujeres que acceden a la educación, que es un derecho y que lastimosamente no se aplica como tal».*

**¿Qué hace desde su posición para promover los derechos de las mujeres y la igualdad?**

Soy una persona que tuvo acceso a la universidad y al privilegio de no tener que trabajar para poder estudiar. Gracias a las becas recibí mi título universitario, pero siento en la piel la desigualdad. Soy parte de un bajo porcentaje de jóvenes de la zona rural que pueden educarse y de un porcentaje aún más bajo de mujeres que acceden a la educación, que es un derecho y que lastimosamente no se aplica como tal. Ese es mi punto de inflexión, desde ese lugar luchó para mejorar las políticas públicas y he dedicado mi carrera a fomentar la participación ciudadana, especialmente entre los jóvenes y las mujeres.



Su trayectoria está fuertemente vinculada a la defensa de los derechos de las mujeres y la lucha contra la violencia política de género.

**Lideresa juvenil**

Secretaría de la Juventud de la Gobernación de Misiones



Actualmente se desempeña como secretaria de la Juventud en la Gobernación de Misiones, desde donde impulsa la participación política juvenil.

#### **¿Qué mitos o prejuicios sobre las mujeres líderes ha tenido que derribar en su camino?**

Siempre quieren hacernos creer que las mujeres somos muy emocionales y que esa es la razón por la cual no podemos asumir grandes roles o llegar a ocupar espacios de poder. También he escuchado tantas veces que las mujeres «son malas entre sí y por eso no avanzan». Ejemplos lamentables como estos hay cientos, pero el que más define la marginación a la que buscan someter a las mujeres, probablemente sea este: «hay lugares que son para mujeres y hay otros que simplemente no».

#### **¿Qué la inspiró para escoger este trabajo de índole social?**

Me motivó y me marcó profundamente el trabajo que realicé como vocera la Unión Nacional de Centros de Estudiantes del Paraguay (UnePy), fue ahí donde me forjé y recibí la confianza para ser vocera de 200 centros de estudiantes de todo el país. Fue un desafío pero también un gran privilegio poder representar a tantos jóvenes.

#### **¿Cree que hay diferencias en la forma en que se percibe el liderazgo de las mujeres?**

Sí, definitivamente. Al liderazgo de la mujer generalmente se lo relega para organizar, para gestionar y ordenar, pero siempre detrás de cámaras. Mientras que el liderazgo masculino es el que se expone, se promociona y el que ocupa los espacios de poder.

#### **¿Ha notado desigualdades de género en los espacios de militancia o representación juvenil?**

Sí, siempre hay que pelear para ser escuchadas. Lidiamos con el *mansplaining*, es un término inglés que define lo que hace el hombre cuando da explicaciones innecesarias a una mujer y de manera condescendiente, asumiendo que ella carece de conocimiento y busca exponerla como ignorante o sin preparación. Realmente es una práctica muy común y preocupante en los espacios de representación, ya que también se trata de interrupciones y desestimaciones dirigidas a una mujer cuando hace uso de la palabra. Este tipo de violencia de género nos obliga a las mujeres a permanecer alertas, buscar aliados y blindarnos para sostenernos en los lugares de representación, porque aún persiste la idea de que un varón lo haría mejor.

#### **¿Cómo se puede incentivar a más mujeres a involucrarse en el liderazgo juvenil?**

Las mujeres que ya estamos en espacios de liderazgo tenemos la responsabilidad de abrir camino para las que vienen. Eso implica crear espacios seguros, de diálogo y de formación, donde podamos romper con la idea del «no puedo» y, al mismo tiempo, sostenernos en red como compañeras.

#### **¿Qué factores, culturales, políticos o institucionales, dificultan que más mujeres ocupen y sostengan espacios de toma de decisiones?**

En Paraguay, los factores culturales siguen marcando fuerte: se espera que las mujeres prioricen la familia y los cuidados, no el liderazgo. Políticamente, las decisiones se toman en círculos cerrados, informales y mayoritariamente masculinos, donde pocas veces nos incluyen. Institucionalmente, muchas estructuras carecen de perspectiva de género y no promueven condiciones reales para nuestra participación. Incluso cuando una mujer accede al poder, tiene que demostrar el doble que un varón para ser tomada en serio y sostenerse en el tiempo.



A pesar de su juventud, María Belén Rojas cuenta con orgullo con más de una década de activismo social y participación política.



En 2017 fue seleccionada para representar a Paraguay en el Parlamento Juvenil del Mercosur, una experiencia que marcó el rumbo de su liderazgo.

#### **¿Qué tan difícil ha sido abrirse camino como mujer en los espacios de liderazgo?**

Me costó mucho, no puedo negarlo, y más de una vez me pregunté si realmente valía la pena. Con el tiempo aprendí a moverme en esos espacios. Mi coraza se fue engrosando, no por elección, sino porque era necesario para sostenerme y avanzar.

#### **¿Cuáles considera que son los principales obstáculos que impiden a las mujeres acceder y permanecer en espacios de toma de decisiones?**

Las mayores dificultades están en cómo se construye el poder: muchas decisiones se toman en espacios informales, cerrados, entre varones que ya se conocen, donde las mujeres quedamos fuera. A eso se suma la sobrecarga de tareas de cuidado que aún recae sobre nosotras y la violencia simbólica y política que enfrentamos.

#### **¿Cree que las exigencias sociales hacia las mujeres condicionan de forma distinta su trayectoria en comparación con la de los varones?**

Sí, definitivamente. No solo hay que estar preparadas, también se espera que estemos impecables, que no fallemos en nada. En mi experiencia, eso agota. Mientras los varones pueden centrarse solo en su rol, nosotras tenemos que hacerlo todo, y hacerlo bien, sin margen de error.

#### **¿Ha vivido situaciones de violencia por el hecho de ser mujer? Si es así, ¿qué estrategias utilizó para afrontarlas?**

Varias veces, y una de mis estrategias fue exponer directamente la situación, incluso frente a grupos de personas. Tomé la decisión de no quedarme callada en estas situaciones, porque esas actitudes que atropellan los derechos de las mujeres no se callan, se visibilizan y condenan. Si no hay límites, seguirán normalizando estos ataques. También es clave mi red de contención, compuesta por otras mujeres que me sostienen y acompañan.

#### **¿Qué se necesita para erradicar estas prácticas violentas?**

Necesitamos romper el silencio, fortalecer redes de apoyo y que las instituciones respondan con seriedad y perspectiva de género. No se tiene en cuenta la sobrecarga de tareas que aún recae sobre nosotras en el ámbito familiar ni que somos blanco de violencia simbólica y política. La realidad para las mujeres es que no basta con llegar a los espacios de decisión, también hay que demostrar más capacidad y trabajar el doble que un varón para obtener apoyo y reconocimiento. Eso es algo que debemos cambiar. •

**«Desde que decidí trabajar en la arena política, me esforcé para mostrar a la gente cuáles son mis metas de trabajo. Pero al ser mujer, cuando hay algún tipo de ataque, directamente van a mi vida privada, como lo hacen con otras congéneres».**

#### **Una voz joven del interior en el Mercosur**

El paso de María Belén Rojas por el Parlamento Juvenil del Mercosur (PJM) es una señal clara de que los sueños no tienen límites geográficos ni de género, y que los jóvenes paraguayos, especialmente las mujeres, están más que listos para participar.

El PJM es un programa educativo del Mercosur que promueve la participación y el diálogo entre estudiantes de nivel secundario de los países miembros para debatir sobre educación, derechos humanos y la inclusión.

Fomenta la participación política desde temprana edad, promoviendo el liderazgo juvenil en temas que atraviesan la vida cotidiana de millones de adolescentes. Participar en este ámbito significa ser parte activa del proceso de construcción democrática regional.

Para María Belén llegar hasta ahí representó vencer muchas barreras: la distancia con los centros de poder, las desigualdades educativas, los prejuicios de género y edad. Además del estigma que muchas veces reduce a las mujeres jóvenes a roles secundarios. Por eso, su paso por el PJM representa más que una conquista individual: es la validación de la voz de tantas otras jóvenes que salen de sus comunidades y se animan a pensar en el país y el continente en clave de derechos.



Al frente de su comunidad, Cecilia ha sido una de las voces más visibles del movimiento campesino, marchando por el derecho a la tierra, la soberanía alimentaria y la dignidad rural.

#### Líder campesina

Exsecretaria general del Movimiento Campesino Paraguayo (MCP)  
Periodo 2015 — 2017

# Cecilia Quiroga

Heredera de una larga historia de lucha, no es de extrañar que Cecilia Quiroga abrazara la causa campesina, lo que sí causó sorpresa fue que se convirtiera en la primera mujer en liderar el Movimiento Campesino Paraguayo, agrupación que nació en plena dictadura stronista y que tradicionalmente tuvo a hombres al frente.

**L**a historia de Cecilia Quiroga es una muestra de superación e inspiración para otras mujeres, sobre todo para las que, como ella, tuvieron que hacerse camino en el interior del país, donde las oportunidades son aún más escasas.

Como tantos niños y niñas lo siguen haciendo hasta hoy, Cecilia y sus hermanos tenían que caminar unos tres kilómetros para llegar a la escuela y tres más para retornar a casa todos los días, con lluvia, frío o calor. Más tarde, para cursar el bachillerato, ella debió migrar desde su natal Pastoreo a la ciudad de Caaguazú, en el departamento homónimo, donde concluyó sus estudios secundarios y más tarde, en 2007, recibió el título de profesora en Ciencias Sociales de Educación Media en el instituto de Formación Docente de Caaguazú. Ya en ese entonces participaba de las actividades del Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), acompañando a su padre, Juan Quiroga, y a su madre, María Nimia Contrera, quienes le dieron el respaldo y la oportunidad de crecer como activista social.

Así como sus padres fueron un pilar para empezar su lucha, hoy lo es su esposo Rubén Benítez, con quien tiene dos hijos, Ezequiel (15) y Amado (10). «Destaco el apoyo de mi marido, quien nunca me puso obstáculos en mi trabajo social, al contrario, siempre estuvo para impulsarme a seguir. Me parece importante rescatar que también existen hombres como él, que asumen y acompañan con entereza nuestra lucha por la igualdad de género», afirma.

En el año 2015, Cecilia fue electa secretaria general del MCP, nucleación que fue creada durante la dictadura stronista para luchar por los derechos del campesinado y que tiene entre sus fundadores y referentes a su padre, quien llegó a ser parte de la conducción nacional departamental, y a su tío, Damasio Quiroga, quien fue secretario general del movimiento. La elección de Cecilia fue una conquista histórica, ya que se convirtió en la primera mujer en llegar a la conducción desde la fundación del movimiento en 1980. El cargo le dio prominencia como activista social, pero también la llevó a enfrentar tensiones con sus compañeros de militancia.

#### ¿Cómo comenzó su camino en la lucha social?

Comencé liderando en la Coordinación de Jóvenes Campesinos, un espacio de articulación de la juventud dentro del Movimiento Campesino Paraguayo. Desde esa plataforma me tocó la oportunidad de representar a la organización en encuentros internacionales, como el Foro de San Pablo, en Brasil —que reúne a partidos políticos y agrupaciones de izquierda de América Latina y el Caribe— y en los encuentros de la Vía Campesina, un movimiento internacional que agrupa a organizaciones campesinas, pueblos indígenas y a pequeños agricultores del mundo. Estas experiencias se sumaron al trabajo realizado con mis compañeras y compañeros del MCP. De esa manera, poco a poco, fue desarrollándose mi pasión por el activismo social, lo que me llevó a involucrarme de lleno en la militancia.

#### ¿Fue inspirada por alguien en particular?

Tuve varios referentes y no quiero olvidar a alguno al intentar nombrarlos a todos. Siempre me inspiraron los luchadores que buscaban reivindicaciones sociales justas, tanto a nivel nacional como internacional. Pero si tengo que destacar a uno en especial, es a Juan, mi padre, quien siempre nos orientó y animó a abrazar la lucha campesina por un futuro mejor para todas y todos en nuestro país.

#### ¿A qué referente recuerda cuando necesita motivación?

A Maguiorina Balbuena, histórica referente del movimiento campesino y una de las fundadoras de la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas. Me motiva su historia de lucha, constancia, coherencia y firmeza. También me inspiran mis tíos Antonia y Agustina Quiroga, luchadoras incansables por los derechos de las mujeres y de la clase trabajadora.

#### ¿Alguna vez militó en un partido político?

Sí, formé parte de los proponentes fundadores del Partido Convergencia Popular Socialista, luego del Partido del Movimiento Patriótico Popular y también trabajé en la conducción nacional del Partido del Movimiento Patriótico Popular por tres períodos.

**Al convertirse en líder del MCP, ¿enfrentó algún tipo de resistencia por ser mujer?**

Lograr el liderazgo e incluso ocupar otros espacios dentro del movimiento fueron avances importantes y no solo míos, sino de todas las compañeras del MCP. Cada paso fue el resultado de una lucha interna constante. Hemos enfrentado momentos de crisis, avances y retrocesos, pero seguimos en el camino correcto, luchando por nuestra emancipación y contra el patriarcado que atenta sobre las libertades y la igualdad de género.

En cuanto a mí, no recibí el respaldo de parte de algunos de los principales y más antiguos dirigentes del movimiento. Con sus acciones, me dejaron ver claramente que no habían superado el machismo. Además, me hicieron saber que tenían la intención de perpetuarse en los espacios de toma de decisiones. Mientras más trabajaba en el activismo social por la lucha campesina, más se intensificaban las campañas contra mi gestión.

#### ¿Cómo sostuvo su liderazgo ante esa situación?

Con mucho esfuerzo, trabajo y el apoyo de las compañeras y compañeros que creyeron en mí. Terminé el periodo que dura cada mandato y decidí distanciarme un poco por la decepción que me generó la actitud de los compañeros que hasta campañas sucias lanzaron en las bases para desestimarme. Esto repercutió generándome estrés. Analicé la situación con mi esposo y decidí empezar a ejercer la docencia pensando en mi futuro y el de mi familia. Me presenté a un Concurso Público de Oposición, mediante el cual accedí a los cargos de catedrática en tres instituciones de la ciudad de Villa Elisa.



Su trabajo como docente la llevó al departamento Central, donde encontró en la Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay Auténtica (OTEPA) Sindicato Nacional un nuevo espacio para militar.

#### **¿Qué otros desafíos tuvo como primera líder del MCP?**

El mayor desafío fue lograr que los hombres respetaran y valoraran mi gestión. Otra de las grandes metas fue conseguir un trato equitativo, superar la creencia de que las mujeres estábamos para cocinar, ordenar o limpiar durante los encuentros políticos solo como «ayuda» y no como protagonistas. Con esfuerzo, demostramos que las mujeres somos inteligentes y capaces de plantear propuestas válidas para contribuir al fortalecimiento de la organización, pero derribar los mitos que ponen trabas a las mujeres en su liderazgo es una lucha de todos los días.

#### **¿Qué barreras culturales ha tenido que derribar?**

Una muy fuerte: el machismo, tanto de parte de los hombres como de las propias congéneres, que vienen reproduciendo prácticas patriarcales desde el momento en el que deciden cómo asignar los roles en la familia. A los hombres todavía les cuesta aceptar que no estamos para servirles. Mientras que a las mujeres siempre se les priva de la posibilidad de seguir estudiando.

#### **¿Cómo les afecta la violencia de género a las mujeres líderes de organizaciones campesinas?**

La violencia de género es una realidad lamentable y se da en todos los espacios de conducción en los que las mujeres ganan notoriedad. Es una lucha constante, pero no podemos bajar los brazos, porque hacerlo es perder lo conquistado. Una de las formas de violencia más naturalizadas contra la mujer se da cuando no quieren darnos nuestro espacio para liderar y tomar decisiones políticas. Así como cuando normalizan o invisibilizan las inequidades sociales, económicas y políticas que sufrimos.

#### **Una luchadora de base**

Actualmente, Cecilia se dedica a la docencia en tres instituciones de Villa Elisa, departamento Central, donde enseña Historia y Geografía, y Formación Ética y Ciudadana a alumnos de 7º, 8º y 9º grado. Si bien sus obligaciones laborales la alejaron temporalmente del campo, se mantiene en contacto con sus compañeros y compañeras de lucha. Aunque ya no ocupa ningún cargo en el MCP, sigue pendiente de las actividades aún a la distancia. Y así como no ha perdido contacto con sus raíces, tampoco lo ha hecho con la lucha social. Hoy levanta su voz por el colectivo docente participando en la conducción departamental de la Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay Auténtica (OTEP) Sindicato Nacional, donde se desempeña como secretaria adjunta y realiza labores tanto organizativas como políticas.

#### **En el ejercicio de la docencia, ¿ha notado otras desigualdades sociales?**

Totalmente, las desigualdades sociales son una realidad en cada contexto. En este caso, estoy trabajando con ados-

lescentes, hijos de familias de escasos recursos, en su mayoría provenientes del interior. Aquí se nota el proceso de descampesinación que avanza rápidamente desde los últimos años, dejando consecuencias demográficas como el despoblamiento del campo, principalmente de jóvenes. La razón fundamental es la falta de oportunidades de empleo y estudio en las zonas.

#### **¿Cuál es su postura desde el Sindicato Nacional?**

Desde el Sindicato Nacional exigimos y defendemos el derecho de cualquier ciudadana o ciudadano a acceder a educación pública, gratuita y de calidad. Apostamos por un modelo de educación que sea realmente inclusivo, no solo en papeles y discursos. El sistema educativo debe replantear muchas cuestiones; se necesita una mayor inversión en formación docente, materiales pedagógicos, infraestructura, acceso a tecnología, conectividad y bibliotecas.

*«Otra de las grandes metas fue conseguir un trato equitativo, superar la creencia de que las mujeres estábamos para cocinar, ordenar o limpiar durante los encuentros políticos solo como 'ayuda' y no como protagonistas.»*

#### **¿Cuál es la necesidad más urgente del campesinado?**

Como ciudadana, me siento comprometida a luchar por el mejoramiento del nivel de vida de los sectores más vulnerables, sin limitarme a un sector. Para mí, la educación es la mayor urgencia del campesinado y del país en sí, porque es la base de desarrollo de cada individuo y de la sociedad. Debe ser prioridad para el Estado velar por el cumplimiento de este derecho humano fundamental.

Pero si hablamos puntualmente del campesinado, el Gobierno debe garantizar la tenencia de la tierra a quienes aún no la poseen. También debe acompañar a las poblaciones campesinas con planes de desarrollo integral que incluyan asistencia técnica, crédito accesible, mercado para los productos, precios justos y mejoramiento de caminos. Básicamente, se trata de que garantice al sector productivo del país el acceso a los servicios básicos.

#### **¿Qué hace desde su posición para promover los derechos de las mujeres y la igualdad?**

Animo a otras mujeres a levantar su voz, porque sé que todas tienen algo valioso que aportar. Además, siempre que puedo, apoyo en los cursos de capacitación laboral y de formación política del MCP, sobre todo para las mujeres, buscando promover una participación más activa y protagónica. También hay un espacio de articulación de jóvenes, donde impulsamos la colaboración equitativa en las actividades de formación.

#### **¿A qué apuntan con estos cursos de formación?**

Buscamos elevar el nivel de conciencia política, tanto en mujeres como en varones, para comprender e ir asumiendo juntos la necesidad e importancia de la igualdad de género. Esto garantiza el acceso igualitario a derechos y oportunidades en lo laboral, en la formación y la participación política dentro de los espacios de toma de decisiones.

#### **¿Cómo influye el trabajo colectivo y la organización de las mujeres en la defensa de los derechos del sector campesino?**

En todos los espacios de lucha social, la presencia de la mujer es fundamental. En el caso de la defensa de los derechos del sector campesino, siempre hemos participado activamente de las grandes acciones como movilizaciones, cierres de ruta y ocupación de instituciones para exigir el cumplimiento de los derechos de nuestro colectivo, que son los mismos con los que todo paraguayo debe contar: acceso a la tierra, mercado y precio justo para los productos, la construcción de caminos, escuelas, puestos de salud, entre otros.

#### **¿Qué mensaje daría a las mujeres campesinas que desean involucrarse en la defensa de sus derechos?**

Que no se sientan inferiores, que se valoren, que estimen sus trabajos, que se hagan respetar y que no se callen ante las injusticias. Los cambios sustanciales dependen y dependerán de nosotras, de los límites que pongamos a los hombres y de cómo superemos las barreras que nos impone este sistema político, social, cultural y económico. Tenemos que confrontar las desigualdades y todas las formas de violencia contra la mujer. Debemos animarnos a asumir responsabilidades dentro de nuestras organizaciones, dedicarnos a estudiar, a prepararnos y a ser protagonistas de la construcción del modelo de sociedad diferente que soñamos.



Al frente de su comunidad, Cecilia ha sido una de las voces más visibles del movimiento campesino, marchando por el derecho a la tierra, la soberanía alimentaria y la dignidad rural.

#### **¿A qué aspira en el futuro como luchadora social?**

Me gustaría volver a trabajar de cerca con y por la gente del campo. No solo porque los considero mi raíz, sino también porque creo que impulsar la producción de alimentos sanos es un tema estratégico para el país, implementando modelos alternativos al agronegocio, cuyas consecuencias son nefastas y nos afectan a todos. Hoy enfrentamos problemas serios como la contaminación, la destrucción de la naturaleza, la disminución de los recursos hídricos y el deterioro del ecosistema. De esto nadie se salva, ni ricos ni pobres. Además, este modelo de producción acapara las mejores tierras expulsando a las poblaciones campesinas e indígenas a las urbes, generando otro problema social más grave, ya que estas familias no encuentran oportunidades ni empleo digno en las ciudades. El resultado es una situación de mayor vulnerabilidad para estos compatriotas. •

#### **Falta de reconocimiento para la mujer del campo**

«El trabajo de las mujeres del campo nunca ha recibido el mismo reconocimiento que el de los hombres. Nunca fue visibilizado, ni valorado», lamenta Cecilia Quiroga. Detalla que, tradicionalmente, las mujeres se dedican a las tareas domésticas, trabajan desde que se levantan hasta altas horas de la noche, haciendo cargo de preparar los alimentos, lavar las ropas, limpiar la casa, preparar a los niños para la escuela e incluso cuidar a los animales. «Ninguna de esas tareas tiene pago ni reconocimiento. Y, cuando los hombres venden sus productos agrícolas o ganaderos, las mujeres —en la mayoría de los casos— no participan en la decisión de cuál será el destino de esos recursos que fueron conseguidos por ambos. Ese es un ejemplo de falta de reconocimiento y remuneración, pese al trabajo y esfuerzo invertido en las tareas de cuidado», dice. Si bien reconoce que aún hay mucho por hacer desde la lucha social en esta materia, están dando los primeros pasos con la formación. Para Quiroga, la capacitación técnica y profesional es más que necesaria para avanzar hacia la libertad económica. Mientras que la formación política es fundamental para aspirar a una participación más protagónica y al empoderamiento. «La educación es el camino para lograr los cambios estructurales necesarios para eliminar las grandes brechas de desigualdad y violencia que existen en nuestro país», finaliza.

# Ana Iris Maidana

El desarrollo económico también necesita igualdad y oportunidades. Con esa convicción, Ana Iris Maidana ha dedicado años de trabajo a la Asociación Paraguaya de Empresarias, Ejecutivas y Profesionales. Este 2025, asumió la presidencia de la organización que conoce muy bien, porque antes ocupó diversos cargos y fue parte activa de su evolución. Ese camino no solo le dio la experiencia, sino también la comprensión de lo que significa impulsar a otras mujeres en el mundo empresarial.

**E**n su faceta personal, Ana Iris Maidana se distingue como artista, ávida lectora y entusiasta del yoga, pero su fuerte está en el mundo de los negocios, donde ha destacado gracias a su capacidad para desarrollar empresas y al trabajo que realiza desde hace 15 años en la Asociación Paraguaya de Empresarias, Ejecutivas y Profesionales (APEP). Su compromiso y constancia en el gremio, desde sus inicios como socia activa, la llevaron a ocupar la presidencia, puesto que desempeña actualmente.

Si hablamos de los momentos destacados en su recorrido por la APEP, recuerda su paso como miembro de la Junta Electoral del Tribunal Electoral Independiente de la APEP entre los años 2015 y 2017. Posteriormente, integró la Junta Directiva y coordinó el Comité de Eventos. Y luego, entre el 2021 y el 2025, ocupó la vicepresidencia del organismo, hasta que asumió la titularidad principios de este año. Una carrera gremial como la suya requiere de tolerancia, coraje y «juego de cintura», cualidades esenciales para sortear las dificultades del mundo empresarial, un sector aún liderado mayormente por hombres.

A pesar de los desafíos, Ana Iris pudo avanzar y, gracias a su posición, aportar al desarrollo de sus congéneres.

## ¿Qué la inspiró a dedicarse al gremio de empresarias?

Mis padres, Francisco Efraín Maidana Spina y Ana Leonora Viedma de Maidana, ellos fueron mi mayor inspiración y, aunque ya no están conmigo, siguen marcando mi camino con su legado. Siempre los vi ayudar sin mirar a quién, dar lo que podían y más, con una generosidad que dejaba huellas. Crecí viendo ese ejemplo de nobleza absoluta y desinteresada. Por eso, brindar mi tiempo para apoyar en lo que sea necesario a otras mujeres, es una verdadera satisfacción para mí. Saber que puedo aportar, aunque sea un granito de arena, me llena el corazón.

## ¿Desde su posición qué hace para promover los derechos de las mujeres y la igualdad?

Encabezo diversas acciones tanto a nivel individual como colectivo. En la APEP tenemos como misión promover el liderazgo y el desarrollo permanente de las mujeres. La capacitación y el acceso a información actualizada son pilares fundamentales para fomentar ambientes laborales basados en la igualdad de género, el respeto y el pleno ejercicio de los derechos.

## ¿Qué prejuicios sobre las mujeres líderes ha tenido que derribar en estos años?

Afortunadamente no me tocó enfrentar directamente esos prejuicios, pero mi posición me permite observar situaciones cotidianas que ilustran esa realidad. Uno de los más recurrentes es que las mujeres no son lo suficientemente firmes para liderar, como si el liderazgo tuviera que ser frío o autoritario. Otra creencia es que, si una mujer es exigente o toma decisiones difíciles, es «autoritaria» o poco empática. Mientras que a un hombre en la misma posición se lo valora precisamente por su determinación. También persiste la idea de que las mujeres debemos elegir entre nuestro desarrollo profesional y la vida familiar, como si no pudiéramos equilibrar ambos mundos con éxito. Ver cómo muchas mujeres enfrentan y superan estos prejuicios día a día es una inspiración constante para seguir abriendo caminos.

## ¿Por qué cree que hay muchas mujeres en rangos de base y muy pocas en altos cargos de las empresas?

Lamentablemente persisten las barreras estructurales, culturales y sociales que limitan el crecimiento profesional de las mujeres. A esto se suma la falta de oportunidades reales para demostrar su capacidad, una brecha salarial significativa y la carga adicional que nosotras enfrentamos en el ámbito familiar y con las tareas de cuidado. También tienen mucho que ver los estereotipos de género, las escasas redes de apoyo y la falta de políticas de equidad dentro de las empresas. Aunque las mujeres tenemos el talento y la preparación, no siempre accedemos a las mismas oportunidades que los varones para avanzar en el ámbito profesional.

## ¿Qué valor agregado aportan las mujeres en cargos gerenciales respecto a sus pares hombres?

Las mujeres en cargos gerenciales aportamos un liderazgo más colaborativo, empatía, visión y, sobre todo, resiliencia. Estos valores enriquecen la toma de decisiones y fomentan un mejor clima laboral. Nuestra presencia inspira a otras mujeres y promueve la equidad de género. Además, somos más innovadoras.

## ¿Fue complicado para usted llegar a los cargos relevantes en su propia organización?

Todo principio siempre tiene su proceso. Empecé acercándome a la Asociación Paraguaya de Empresarias, Ejecutivas y Profesionales, participando de reuniones, charlas y capacitaciones que la asociación ofrecía a las socias. Siempre me interesó todo lo relacionado al mundo empresarial, encontraba en cada actividad un aprendizaje que me permitió ir creciendo. De a poco fui conociendo más sobre lo que la APEP brindaba a sus asociadas y me animé a colaborar más de cerca, hasta que en un momento me propusieron integrar la comisión directiva. Este desafío me abrió la puerta para seguir apoyando a otras congéneres, esta vez desde la APEP.

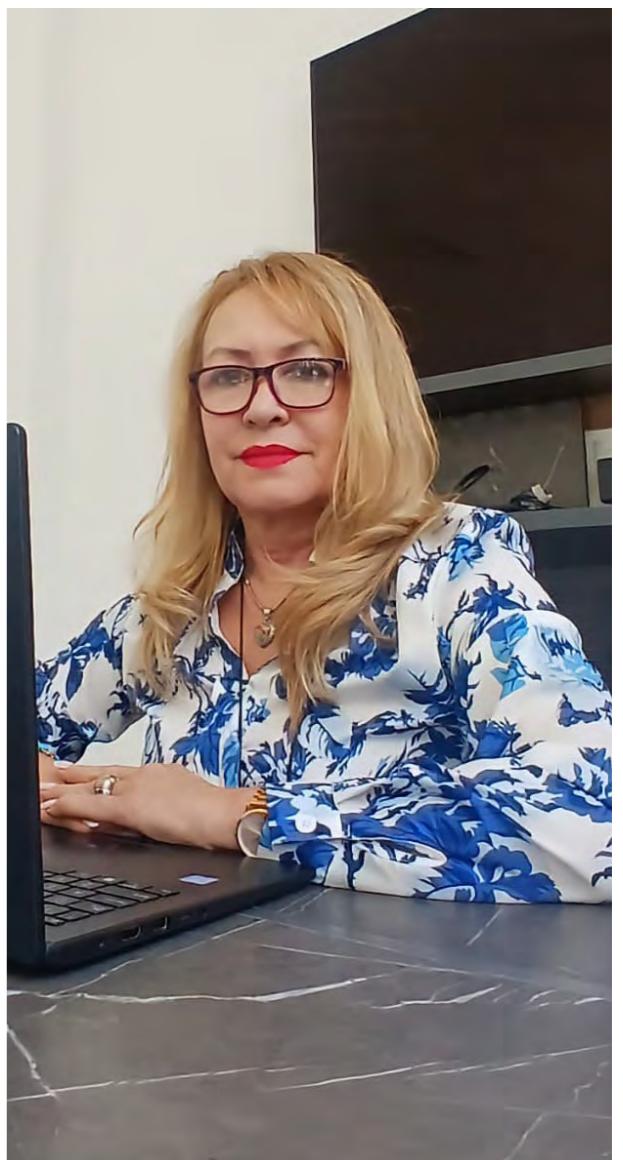
## ¿Experimentó alguna vez discriminación de género en el ámbito empresarial?

En el ámbito empresarial, como en muchos otros, la capacidad e idoneidad de la mujer suelen estar constantemente a prueba, algo que no ocurre con los varones. Lo sentí y, hoy, desde el lugar que ocupo, veo que esa realidad persiste lastimosamente. Aún en estos tiempos debemos seguir demostrando, una y otra vez, nuestro valor y aptitudes para que no pongan en duda nuestra capacidad. Nuestro desempeño en un trabajo para el cual estamos plenamente capacitadas no debería ponerse en duda solo por el hecho de ser mujeres. Merecemos la misma confianza que los hombres.

## ¿Le parece que las mujeres empresarias ocupan suficientes espacios en el sector?

Aún falta mucho camino por recorrer. Si bien es cierto que cada vez más mujeres accedemos a cargos directivos, profesiones y espacios de toma de decisiones que antes eran liderados casi exclusivamente por hombres, la equidad real todavía no se alcanza. Un claro ejemplo es el ámbito STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), donde la presencia femenina sigue siendo minoritaria, a pesar del talento y la preparación existentes.

En mi experiencia, lo tengo más que comprobado: cuando nos dan un espacio, las mujeres no solo cumplimos, sino que marcamos una diferencia con liderazgo ético, visión integradora y compromiso social. La clave está en seguir promoviendo entornos inclusivos y en abrir puertas para que más mujeres puedan ocupar los lugares que les corresponden por mérito propio.



Su formación académica incluye un diplomado en Economía, especializaciones en elaboración de planes de negocios, comercio internacional, administración de mipymes e incubadora de empresas. Además, se ha capacitado en Protocolo e Imagen en el Primer Instituto Paraguayo de Estudios de Protocolo y Ceremonial.

### Líder empresarial

Presidenta de la Asociación Paraguaya de Empresarias, Ejecutivas y Profesionales (APEP)



Según Ana Iris, la capacitación y el acceso a información actualizada son pilares para fomentar ambientes laborales basados en la igualdad, el respeto y el pleno ejercicio de los derechos.

**¿Cree que la conciliación entre la vida laboral y familiar es más difícil para las mujeres en posiciones de liderazgo?**

Creo que la conciliación entre la vida familiar y laboral es un desafío para todas las personas, sin distinción de género. Lo que sí ocurre con frecuencia es que persisten estereotipos sociales que siguen asignando a las mujeres una mayor responsabilidad en el ámbito doméstico, y eso puede ejercer presión. Pero cuando existe una verdadera responsabilidad en el hogar, las mujeres en posiciones de liderazgo pueden desenvolverse plenamente en los dos ámbitos.

**¿Recibe apoyo de su familia en su trabajo para cumplir con todas sus obligaciones como directiva y empresaria?**

Totalmente. El apoyo de mi familia ha sido lo más importante en este camino. Soy madre y abuela. Junto a mi esposo criamos y formamos a nuestros cuatro hijos Iris Marcela, Ana Liz, Pedro Roberto y José Manuel para convertirlos en profesionales, con sólidos valores éticos y morales. Ahora disfrutamos de seis nietos que crecen con ese mismo legado y van camino a cumplir también sus metas profesionales. Esta red de amor, compromiso y acompañamiento ha sido y sigue siendo mi mayor fortaleza. Contar con su respaldo me permitió seguir mi camino con mayor confianza. Estoy convencida de que es fundamental no

solo en la práctica laboral, sino también en lo emocional por la seguridad que te brinda. Para mí, saber que mi familia me acompaña y valora es indispensable para asumir con responsabilidad y compromiso los espacios de decisión que me toquen.

**¿Qué papel juegan las nuevas generaciones en la transformación de la cultura corporativa?**

Las nuevas generaciones transforman la cultura corporativa al promover valores como la diversidad, la flexibilidad, el propósito social, el liderazgo y la innovación digital. Los jóvenes exigen entornos más éticos, inclusivos y humanos, impulsando cambios profundos en la forma de trabajar y liderar. Las mujeres de la APEP son verdaderas referentes de liderazgo, resiliencia y acción transformadora. Como primera asociación de empresarias, ejecutivas y profesionales del Paraguay, la APEP marcó un antes y un después en la visibilidad del talento y la capacidad de las mujeres en el ámbito económico y social. Cada una de sus socias, desde las fundadoras hasta las nuevas generaciones, representa un ejemplo de compromiso con el desarrollo del país, con una mirada estratégica y humana. La asociación no solo abrió puertas, sino que construyó caminos, y lo sigue haciendo, todos los días.

**¿Qué transformaciones son necesarias para garantizar la igualdad real de oportunidades para las futuras generaciones de mujeres?**

Se necesitan transformaciones en tres ámbitos: el educativo, incorporando perspectivas de género y fomentando las vocaciones STEM y otras áreas estratégicas; el social, eliminando estereotipos que aún persisten; y el familiar, promoviendo una distribución equitativa de las responsabilidades del hogar. Con estas acciones se puede lograr un entorno más justo y equitativo para las mujeres.

*«Persiste la idea de que las mujeres debemos elegir entre nuestro desarrollo profesional y la vida familiar, como si no pudiéramos equilibrar ambos mundos con éxito.»*

**¿Considera que la paridad de género es un tema instalado en la agenda política de Paraguay o aún falta avanzar?**

La paridad de género está presente en la agenda política de Paraguay, pero aún no está plenamente consolidada. Faltan avances reales en representación, compromiso político y eliminación de barreras culturales para lograr una igualdad efectiva. Es necesario seguir impulsando políticas públicas con enfoque de género y fortalecer la participación de las mujeres en todos los espacios de decisión.



La APEP tiene como misión promover el liderazgo y el desarrollo permanente de las mujeres.

**¿Qué mensaje les daría hoy a las mujeres que sienten miedo o desconfianza para lanzarse a los desafíos empresariales?**

Les diría que el miedo es parte del proceso, pero no debe paralizarnos. Tienen que confiar en su capacidad, dar el primer paso y rodearse de otras mujeres que puedan inspirarlas. El futuro necesita de su valentía, sus ideas y su liderazgo.

**¿Qué medidas cree que son urgentes para proteger a las mujeres que hoy participan activamente en espacios de liderazgo?**

Es fundamental establecer protocolos claros contra el acoso y la violencia. Además, es prioritario capacitarlas en igualdad de género y respeto, ofrecerles redes de apoyo psicológico y legal, garantizarles seguridad personal ante posibles amenazas, fomentar entornos laborales libres de discriminación y asegurar políticas que faciliten la conciliación entre la vida personal y profesional. Estas acciones son claves para que las mujeres puedan ejercer el liderazgo con seguridad y confianza. •

**Mujeres que abren caminos**

Una de las alianzas clave para la APEP es la que mantiene con el Ministerio de la Mujer. Luego de asumir la presidencia este año, Ana Iris tuvo su primer encuentro oficial con la ministra Cynthia Figueredo para reafirmar el compromiso asumido por la anterior presidenta Lourdes Gómez y la Junta Directiva de la APEP. La meta es seguir trabajando en conjunto en propuestas para capacitar, fomentar el liderazgo y crear oportunidades como la expo foro «Mujeres que hacen». Este espacio de exhibición y comercialización que reúne a emprendedoras se realiza anualmente en febrero y busca multiplicar las iniciativas que promuevan la autonomía económica. En un país donde la desigualdad aún limita el crecimiento profesional de las mujeres, cada paso hacia la equidad es una conquista colectiva. Las asociadas de la APEP tienen mucho para aportar en este proceso y lo están haciendo.



En su primera reunión oficial como presidenta de la APEP con Cynthia Figueredo, ministra de la Mujer, Ana Iris reafirmó su compromiso con las actividades que impulsan en conjunto.



# Myriam Báez

En el mundo cooperativo, Myriam Báez encontró una pasión, pero también un gran desafío al notar una disparidad: las mujeres son más aceptadas para liderar en el ámbito social, pero no en el empresarial. A pesar del rechazo inicial, aprendió a manejar la situación y a demostrar que las mujeres pueden desenvolverse eficientemente en el mundo de los negocios. Hoy dedica gran parte de su tiempo a impulsar la capacitación y formación en los diferentes espacios que lidera para seguir cambiando esta realidad por una más inclusiva y equitativa.

Su espíritu cooperativista transcende fronteras, pues Myriam ocupa altos cargos en organizaciones cooperativas regionales y continentales.

## Líder cooperativista

Preside el Consejo de Administración de la Cooperativa Mburicáo Limitada y la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (Fecoac Limitada)

Cuando Myriam Báez descubrió en el cooperativismo la satisfacción de impulsar a otras personas, sobre todo mujeres, para generar sus propios recursos, supo combinar su carrera como arquitecta con el mundo cooperativo. Con perseverancia gestionó espacios para que otras mujeres lograran su independencia económica y se librarán, en muchos casos, de relaciones violentas de las que antes dependían para subsistir.

Convencida de que este era el camino que quería seguir, fue escalando posiciones llegando a cargos de preponderancia a nivel nacional e internacional. Hoy preside el Consejo de Administración de la Cooperativa Mburicáo Ltda. y la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (Fecoac Ltda.), además de ser miembro del Consejo de Administración de la Confederación Paraguaya de Cooperativas (Confapcoop Ltda.). También lidera el Comité Nacional de Mujeres Cooperativistas por la Equidad de Género, un espacio de constante aprendizaje que busca promover la participación y el liderazgo de las mujeres en el rubro.

Una de sus metas más importantes es transformar el liderazgo informal de tantas mujeres que hoy actúan como nexo entre sus comunidades y los espacios formales de toma de decisiones. Para Myriam, ese fenómeno ocurre porque históricamente se ha relegado a las mujeres a roles de coordinación en áreas sociales o educativas, donde no es necesario confrontar. Sin embargo, cree firmemente que esta realidad puede y debe cambiar.

## ¿Qué hace desde su posición para promover los derechos de las mujeres y la igualdad?

En los distintos espacios en los que me toca trabajar y colaborar, impulso y promuevo las áreas de educación y sensibilización de las mujeres jóvenes y adultas. Organizo talleres, charlas y campañas sobre igualdad de género, derechos de las mujeres y prevención de la violencia de género. Además, incluyo clases de introducción a la perspectiva de género en programas educativos desde edades tempranas. Creo firmemente en que la formación y la capacitación son pilares esenciales para el empoderamiento económico y la toma de decisiones de las mujeres líderes. Se necesita impulsar a más mujeres a sumarse a los espacios de toma de decisiones y de liderazgo social con diversas estrategias como la capacitación accesible, los espacios y recursos dedicados a ellas, la visibilización de referentes y las redes de apoyo entre congéneres.

## ¿Qué estrategias impulsa desde el cooperativismo para potenciar la independencia económica de las mujeres?

Uno de los frentes que siempre he impulsado es el empoderamiento económico, es clave porque representa la oportunidad de cambiar la vida no solo de las mujeres, sino también de sus hijos y de su familia. Una de las herramientas para lograrlo es el apoyo a pequeños y medianos emprendimientos liderados por mujeres, especialmente aquellas que están en contextos vulnerables, siendo uno de los más graves y reiterativos el de la violencia intrafamiliar. Promuevo también la inclusión de mujeres en las cooperativas del país, de manera que se integren a las redes de producción y al liderazgo comunitario. También me enfoco en programas de capacitación técnica, financiera y digital con enfoque de género tanto para mujeres como para varones, porque su educación en esta área es fundamental y hará la diferencia.

## Mencionó que el empoderamiento económico es clave para liberar a las mujeres de ciclos de violencia.

Definitivamente. Las mujeres en situación de vulnerabilidad que reciben educación financiera logran ese despertar de conciencia necesario para salir del círculo de violencia, eliminando la preocupación de no poder alimentar a sus hijos. Una vez que aprenden a generar sus propios recursos, rompen las cadenas de dependencia y, en este proceso, el cooperativismo brinda un aporte clave.

## ¿Considera que existen avances en el abordaje de la violencia de género en Paraguay?

Existen avances importantes en el marco legal para reconocer y abordar la violencia de género, incluyendo nuevas formas de política e inclusión digital. Sin embargo, todavía hay una gran deuda en cuanto a recursos, capacitación institucional y voluntad política real para garantizar su abordaje efectivo.

*«Las mujeres en situación de vulnerabilidad que reciben educación financiera logran ese despertar de conciencia necesario para salir del círculo de violencia, eliminando la preocupación de no poder alimentar a sus hijos».*

## ¿Qué prejuicios sobre las mujeres líderes ha enfrentado?

Me han dicho que las mujeres no tienen suficiente capacidad de liderar. Este es un prejuicio basado en estereotipos de género, a pesar de que numerosos estudios han demostrado que las mujeres tienen las mismas capacidades de liderazgo que los hombres. Incluso, en muchos casos, aportan estilos de gestión más colaborativos y empáticos, cualidades muy valiosas, especialmente en el ámbito cooperativo.

También tuve que hacer frente a la afirmación de que una mujer en un cargo de liderazgo genera conflictos. Este prejuicio, que a menudo surge del temor al cambio o del machismo, ignora que las mujeres líderes tienden a fomentar la inclusión, el diálogo y la participación equitativa, pilares del cooperativismo. Finalmente, enfrenté a quienes sostenían que las mujeres no son firmes para tomar decisiones, cuando es un hecho que tomamos decisiones complejas todos los días, tanto en nuestros hogares como comunidades. En espacios cooperativos, nuestro liderazgo se fortalece por la capacidad y contribución colectiva.

## ¿Por qué persiste la idea de que las mujeres son aptas para liderar en lo social, pero no en lo empresarial o político?

Porque al liderazgo social lo relacionan con cualidades femeninas, mientras que los liderazgos empresariales o políticos se asocian con rasgos masculinos. Cuando las mujeres adoptan esos estilos más enérgicos o agresivos, enfrentan rechazo y se las percibe como «menos agradables».

## ¿Hay alguna referente del cooperativismo cuya trayectoria le sirva de inspiración?

Sí, la doctora Graciela Fernández, una cooperativista uruguaya con mucho conocimiento y coraje, con la que tuve el placer de trabajar y compartir. Es una persona a la que admiro por las vivencias que tuve con ella y porque tiene una actuación muy destacada en el mundo del cooperativismo.



«Enfrenté a quienes sostenían que las mujeres no son firmes para tomar decisiones, cuando es un hecho tomamos decisiones complejas todos los días, tanto en nuestros hogares como comunidades», dice Myriam.

#### **En algunos casos se observa más representación de mujeres en espacios comunitarios y de base, sin embargo, son poco reconocidas en su rol...**

A mi criterio, esto se debe a que, a menudo, las mujeres ejercen un liderazgo informal en roles de organización y comunicación entre comunidades y espacios formales. El problema es que ese trabajo que realizan, aunque es bueno, tiene poco o nulo reconocimiento. Aunque muchas mujeres lideran, mayormente no ocupan puestos formales debido a normas patriarcales o estereotipos que privilegian roles masculinos.

#### **¿Qué desafíos enfrentan las mujeres que buscan ocupar cargos de mayor responsabilidad en las estructuras comunitarias?**

El primer desafío es el equilibrio entre su vida personal, familiar y los compromisos asumidos en el sector profesional. A esto se suma que los recursos muchas veces son limitados. Un obstáculo no menor es la falta de visibilidad: la escasez de modelos de mujeres en cargos formales, lo cual genera que, al no tener ejemplos inspiradores, muchas no se animen a lanzarse al mundo del cooperativismo, aunque tengan el talento para hacerlo. Además, persisten barreras estructurales y legales que impiden que las mujeres lleguen a ciertos puestos de decisión.

#### **¿Qué impacto tiene el liderazgo de las mujeres en las cooperativas?**

Las mujeres líderes en cooperativas mejoran el acceso a mercados, el financiamiento y la formación técnica. Esto incrementa los ingresos, impulsa la autonomía económica y fortalece la seguridad alimentaria de las familias. En este contexto, el liderazgo femenino tiende a ser más participativo y centrado en el bienestar común, priorizando sostenibilidad, cuidado comunitario y equidad.

**«Aunque muchas mujeres lideran, mayormente no ocupan puestos formales debido a normas patriarcales o estereotipos que privilegian roles masculinos».**

#### **¿Cómo cambia la vida de una comunidad cuando hay mujeres al frente de proyectos colectivos?**

Las mujeres líderes tienden a introducir visiones más colaborativas y equitativas, promoviendo iniciativas que atienden necesidades amplias, como la educación, la salud, las ciudades, el medioambiente y la cohesión social,

tenemos una mirada más amplia porque pensamos también en las necesidades de nuestro entorno. Esa es una de las razones por las cuales, las cooperativas y los proyectos dirigidos por mujeres funcionan como sistemas de seguridad en crisis: ofrecen redes de apoyo, servicios básicos e ingresos adicionales, mejorando la resiliencia social.

#### **Desde su experiencia, ¿cuáles son las principales fortalezas de las mujeres en los modelos de gestión social?**

Entre muchas otras cualidades, las mujeres nos caracterizamos por nuestra capacidad de encarar diferentes roles y desarrollar varias acciones a la vez, sin perder, por ejemplo, la sensibilidad por las personas que están en una situación más vulnerable. Esto facilita la comunicación, la escucha activa y la cohesión grupal. Además, tendemos a ejercer un liderazgo inclusivo y colaborativo, fomentando entornos donde todas las voces son valoradas, asegurando decisiones legítimas y consenso. Gracias a la diversidad de pensamiento e innovación, tenemos la capacidad de integrar múltiples perspectivas derivadas de nuestras experiencias, mejorando la creatividad y solución de problemas complejos.

#### **¿Cómo se puede transformar la experiencia del liderazgo comunitario en una plataforma para que más mujeres accedan a posiciones de poder?**

Esto se puede lograr implementando programas de desarrollo del liderazgo prolongados, por medio del uso de formatos mixtos: talleres, mentorías y herramientas digitales accesibles. Es muy útil también establecer grupos de pares como los comités de mujeres y líderes comunitarias, por ejemplo. Estos espacios sirven para compartir experiencias, activar recursos y crecer juntas. •

#### **Firmeza e inteligencia emocional**

En sus años de experiencia en el sector cooperativo, Myriam aprendió una lección clave a lo largo de su carrera. Aunque a veces tuvo que mostrarse firme y decidida para ganarse el respeto en un ámbito dominado por hombres, reconoce que su inteligencia emocional y empatía siempre fueron su esencia. Estas cualidades resultaron ser muy útiles, pues le permitieron resolver problemas complejos que sus colegas varones no lograban descifrar. Su capacidad de escucha y su habilidad multitasking también le ayudaron a liberarse de grandes apuros. Por lo mismo, está convencida de que más mujeres deben animarse a ingresar al mundo del cooperativismo.

#### **Liderazgo que trasciende fronteras**

El espíritu cooperativista de Myriam Báez no conoce fronteras. El compromiso y la dedicación que demostró su desempeño a nivel local pronto la llevó a ocupar espacios de decisión en otras esferas del movimiento cooperativo internacional. Su trabajo hoy es conocido en el extranjero llevando consigo la experiencia paraguaya y la fuerza de una mujer convencida de que la equidad no puede esperar.

A los múltiples cargos de liderazgo que ocupa en el ámbito nacional, suma una destacada participación internacional: es miembro del Consejo de la Organización Internacional de las Cooperativas de Producción Industrial, Artesanal y de Servicios (Cicopa), preside el Comité Regional de Equidad de Género (CREG) de Cooperativas de las Américas e integra su Consejo de Administración. También forma parte del Comité de Equidad de Género de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y actúa como miembro alterno de la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur (RECM).

Cada una de estas designaciones representa mucho más que un título: son espacios desde los cuales impulsa transformaciones con enfoque de género, defiende los derechos de las mujeres cooperativistas y promueve un liderazgo inclusivo, ético y sostenible.



Durante el XIX Foro Cooperativo Internacional realizado por la Fecoac en Ciudad del Este para tratar sobre «Herramientas prácticas para enfrentar los nuevos desafíos de la gestión cooperativa».

# LECTURAS DE INTERÉS

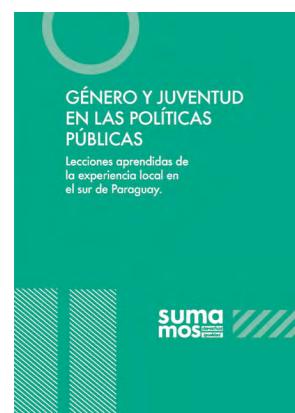
Informes y publicaciones sobre participación política de las mujeres e igualdad de género en el Paraguay.



**La participación política electoral de las mujeres en Paraguay.** ¿Qué obstáculos formales enfrentan las mujeres a la hora de acceder a cargos electivos? Este documento señala aspectos culturales y económicos y limitaciones en el alcance de las políticas públicas. Aporta elementos para el análisis de la estructura política electoral del Paraguay desde una perspectiva de género, con el objetivo de identificar los obstáculos que enfrentan las mujeres para alcanzar puestos de representación, formales e informales, y presentar medidas que podrían mejorar su participación y representación en puestos de decisión.



**Partidos políticos y participación política de la mujeres en Paraguay.** Muestra la evolución del sufragio femenino en Paraguay, desde la presentación del primer proyecto de ley para el voto de las mujeres en 1919. Pero no fue sino hasta 1961 que se aprobó la ley, permitiendo a dos mujeres acceder al parlamento. Desde los años 90 se introdujeron cuotas en los estatutos partidarios, hasta que la ley electoral de 1996 fijó una cuota del 20 %. El documento realiza un recorrido esquemático por la historia de las organizaciones políticas en Paraguay y por la presencia de mujeres en los mismos, para detenerse luego en la información actual sobre la participación femenina.



**Género y juventud en la políticas públicas.** La producción e implementación de políticas públicas con enfoque de derechos sigue siendo una deuda histórica en Paraguay, y dos de los sectores más postergados son los de las mujeres y las juventudes. Si bien se pueden observar pequeños avances en los últimos años, especialmente respecto a género, resultan insuficientes para garantizar el ejercicio pleno de los derechos. Este documento ofrece un diagnóstico para las instituciones y la sociedad civil.



**Mujeres líderes  
haciendo historia**  
*Kuña pyapy  
omomýi ñane  
rembiasa*

Revista de la Dirección de  
Políticas de Género del Tribunal  
Superior de Justicia Electoral

**2025**

